

-----**ACTA NÚMERO 8/2013**-----

-----**SESIÓN EXTRAORDINARIA**-----

En la ciudad de Xalapa–Enríquez, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las **dieciocho** del día **uno de febrero de dos mil trece**, con fundamento en lo dispuesto por el artículo ciento veintidós, fracción tercera, del Código Electoral para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se reunieron los integrantes del Consejo General del Instituto Electoral Veracruzano, en su Sala de Sesiones, ubicada en la calle de Juárez número sesenta y nueve de esta ciudad, para celebrar la **Sesión Extraordinaria**, convocada para esta hora y fecha.-----

**Presidenta:** Consejeros Electorales, representantes de los partidos políticos, con fundamento en lo que dispone el artículo ciento veintidós, fracción tercera, del Código Electoral para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, damos inicio a esta Sesión. A la misma concurre el ciudadano Víctor Hugo Moctezuma Lobato, en su carácter de Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral Veracruzano, fungiendo como Secretario del Consejo General. Señor Secretario, proceda a pasar Lista de Asistencia y verifique si hay quórum para sesionar.-----

**Secretario:** Con mucho gusto, señora Presidenta. Consejeros Electorales: Jacobo Alejandro Domínguez Gudini.-----

**Jacobo Alejandro Domínguez Gudini:** Presente.-----

**Secretario:** Alfonso Ayala Sánchez.-----

**Alfonso Ayala Sánchez:** Buenos días.-----

**Secretario:** Arcelia Guerrero Castro.-----

**Arcelia Guerrero Castro:** Presente.-----

**Secretario:** Humberto Antonio Ramírez Sainz.-----

**Humberto Antonio Ramírez Sainz:** Presente.-----

**Secretario:** Carolina Viveros García.-----

**Presidenta:** Presente.-----

**Secretario:** Representantes de los partidos políticos. Partido Acción Nacional: Víctor Manuel Salas Rebolledo, ausente; Arturo Gómez Mariño, ausente. Partido Revolucionario Institucional: Rey David Rivera Barrios.-----

**Rey David Rivera Barrios:** Presente.-----

**Secretario:** Partido de la Revolución Democrática: Fredy Marcos Valor.-----

**Fredy Marcos Valor:** Presente.-----

**Secretario:** Partido del Trabajo: Fidel Robles Guadarrama.-----

**Secretario:** Partido Verde Ecologista de México: Sergio Gerardo Martínez Ruiz.-----

**Sergio Gerardo Martínez Ruiz:** Presente.-----

**Secretario:** Movimiento Ciudadano: Froylán Ramírez Lara.-----

**Froylán Ramírez Lara:** Presente.-----

**Secretario:** Partido Nueva Alianza: Karina Luisa Martínez Huesca.-----

**Karina Luisa Martínez Huesca:** Presente.-----

**Secretario:** Alternativa Veracruzana, Partido Político Estatal: Alfredo Arroyo López.-----

**Alfredo Arroyo López:** Presente.-----

**Secretario:** Partido Cardenista: Antonio Luna Andrade, ausente; Verónica Elsa Vásquez Prieto, ausente. Y su servidor, el de la voz, Víctor Hugo Moctezuma Lobato, en carácter de Secretario. Muchas gracias, Maestra. Hay una asistencia de once integrantes del Consejo, por lo que hay quórum para sesionar.-----

**Presidenta:** Gracias, señor. Señores integrantes de este órgano colegiado, se declara instalada esta Sesión Extraordinaria, convocada para esta hora y fecha, conforme a lo dispuesto por los artículos once, fracción segunda; diecinueve, párrafo primero, y veinte del Reglamento de Sesiones del Consejo General. Señor Secretario, continúe con la Sesión.-----

**Secretario:** Con mucho gusto. El primer punto se refiere a la lectura y aprobación, en su caso, del Proyecto de Orden del Día, el cual ha sido turnado a los integrantes de este Consejo, mismo que, con su autorización, me permito dar lectura. **Punto número uno.** Lectura y aprobación, en su caso, del Proyecto del Orden del Día. **Punto número dos.** Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral Veracruzano, por el que en cumplimiento a la sentencia de fecha treinta y uno de enero del dos mil trece, emitida por el Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado, dentro del expediente JDC, cero siete, diagonal, dos mil trece, se instruye a la Secretaría de este órgano colegiado reponer el procedimiento de registro como asociación política estatal a la organización de ciudadanos denominada "Red de Veracruz". Este es el Proyecto de Orden del Día.----

**Presidenta:** Gracias, señor Secretario. Señoras y señores integrantes del Consejo General, está a su consideración el Proyecto del Orden del Día. Señor Secretario, consulte, en votación económica, si se aprueba el Proyecto del Orden del Día.-----

**Secretario:** Con mucho gusto, en votación económica, se consulta a los Consejeros Electorales si aprueba el Proyecto de Orden del Día. Los que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano. Aprobado por **unanimidad**, señora Presidenta.-----

**Presidenta:** Gracias, señor Secretario. Continúe con el siguiente punto del Orden del Día.-----

**Secretario:** El siguiente punto se refiere al Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral Veracruzano, por el que en cumplimiento a la sentencia de fecha treinta y uno de enero del dos mil trece, emitida por el Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado, dentro del expediente JDC, cero siete, diagonal, dos mil trece, se instruye a la Secretaría de este órgano colegiado reponer el procedimiento de registro como asociación política estatal a la organización de ciudadanos denominada "Red de Veracruz".-----

**Presidenta:** Señor Secretario, proceda llevar a cabo la lectura del Proyecto de Acuerdo señalado.-----

**Secretario:** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo veintiséis del Reglamento de Sesiones del Consejo General, y ya que han sido circulado a los miembros de este Consejo General, solicito la dispensa de su lectura y únicamente hacerlo respecto a los puntos resolutiveos.-----

**Presidenta:** Señoras y señores integrantes del Consejo General, pregunto a ustedes si hay alguna objeción a la solicitud presentada por el señor Secretario. Concedida la dispensa, señor Secretario; sírvase dar lectura únicamente al punto resolutiveo del Proyecto de Acuerdo.-----

**Secretario:** Con mucho gusto. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral Veracruzano, por el que en cumplimiento a la sentencia de fecha treinta y uno de enero del dos mil trece, emitida por el Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado, dentro del expediente JDC, cero siete, diagonal, dos mil trece, se instruye a la Secretaría de este órgano colegiado reponer el procedimiento de registro como asociación política estatal a la organización de ciudadanos denominada "Red de

Veracruz". Resolutivos. **Acuerdo. Primero.** Se instruye a la Secretaría del Consejo General de este Instituto Electoral para que de forma inmediata dé vista o prevenga a la organización denominada "Red de Veracruz", para que en un plazo de diez días naturales manifieste lo que a su derecho corresponda y/o, en su caso, presente las pruebas atinentes respecto al análisis del contenido que realizó esta autoridad, en relación a los asuntos que se citan en el punto uno del considerando once del presente Acuerdo. **Segundo.** Desahogada la vista por parte de la organización denominada "Red de Veracruz", ordenada en el punto anterior, se instruye a la citada Secretaría del Consejo General de este Instituto Electoral para que realice un análisis que funde y motive adecuadamente el cumplimiento de los requisitos para otorgar el registro como asociación política estatal a la organización solicitante. **Tercero.** Se instruye a Secretaría del Consejo General para que realice un informe relativo a todo lo actuado de conformidad con los puntos resolutivos anteriores. **Cuarto.** Con el fin de que la Secretaría del Consejo General del Instituto Electoral Veracruzano cumpla en tiempo y forma con lo instruido en los puntos resolutivos precedentes, se instruye a que coadyuve con la misma a la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, así como a la Coordinación Jurídica, ambas de este organismo electoral. **Quinto.** Realizado lo anterior, este Consejo General deberá emitir, en un plazo hasta de diez días naturales, un nuevo Acuerdo mediante el cual habrá de resolver sobre la solicitud de registro de la citada organización como asociación política estatal, observando las consideraciones contenidas en la resolución JDC, cero siete, diagonal, dos mil trece ya mencionada, tomando en cuenta que no serán revisables nuevamente los requisitos legales que, en su caso, fueron considerados cumplidos para el registro de la organización "Red de Veracruz" como asociación política estatal, mediante Acuerdo emitido el cuatro de enero del dos mil trece por este Consejo General. **Sexto.** Notifíquese de forma personal al ciudadano Francisco de Bernardi Marini, en su carácter de Presidente de la organización denominada "Red de Veracruz", el contenido del presente Acuerdo en el domicilio señalado en los autos del expediente identificado con el número JDC, cero siete, diagonal, dos mil trece, radicado en el Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado. **Séptimo.** Publíquese en la página de internet del Instituto Electoral Veracruzano.-----  
**Presidenta:** Señoras y señores Consejeros Electorales, representantes de los partidos políticos, con fundamento en el artículo treinta del Reglamento de Sesiones del Consejo General, se abre lista de oradores para quien desee hacer uso de la voz. Señor Secretario, le pido inscribir a los miembros del Consejo que deseen hacer uso de la voz.-  
**Secretario:** El representante del PRD, Fredy Marcos Valor, nada más.-----  
**Presidenta:** En primera ronda, tiene el uso de la voz hasta, por cinco minutos el representante del PRD.-----  
**Fredy Marcos Valor:** Me llama la atención que es la segunda ocasión que una autoridad electoral, digo, el Tribunal Jurisdiccional, hace el señalamiento que no se otorga a dos asociaciones la garantía de audiencia. No sé si alguna área del Instituto no está revisando bien la documentación o por qué no se otorga ese derecho consagrado de nuestra Constitución y en los tratados internacionales. El Tribunal local de Veracruz resuelve ahora para que no le enmiende la plana la Sala Superior. Yo espero que en otra ocasión... porque va menos de un mes que suceden dos actos similares; y deseo pues que el Instituto o el área correspondiente que tenga dar esta garantía de audiencia, pues no repita nuevamente este hecho, si alguna asociación tenga la solicitud en la

Secretaría Ejecutiva o en otro momento. Es cuanto.-----

**Presidenta:** Nada más me permito informarle al señor representante que todo el procedimiento que se llevó, en la revisión de todas las asociaciones políticas, y de todas las organizaciones que han solicitado registro, se han seguido los debidos procedimientos marcados en nuestra reglamentación, y debidamente presentados y revisados por la Comisión de Prerrogativas, en la cual ustedes, los representantes de partido, estuvieron en pleno revisando la documentación; y ustedes revisaron, en el procedimiento se siguieron todos los pasos. La garantía de audiencia es a partir de un criterio que hoy ha emitido la Sala Superior, en términos de lo que consideran, en su resolución, para los efectos de los derechos políticos de los ciudadanos; sin embargo, la institución, que es el órgano electoral y la Comisión de Prerrogativas, así como la Dirección correspondiente, en el momento que nosotros iniciamos todos los procedimientos de las anteriores asociaciones, se cumplieron. Hoy, es un criterio de la Sala Superior, que también el Tribunal ha hecho suyo para efectos también de esa asociación, y creo que también, en eso estamos en el cumplimiento de darle al ciudadano lo que hoy se considera como la garantía de audiencia, y creo que estamos en ese cumplimiento.-----

**Presidenta:** Sí, adelante.-----

**Fredy Marcos Valor:** Sí, Presidenta. En ese entendido, yo me refiero también para las próximas solicitudes que haga alguna organización y, por supuesto, que se conceda esa garantía de audiencia. Y el otro punto que dejara asentado hacia los que nos pudieran ver vía electrónica, que también, si bien es cierto uno, como representante de partido, se encuentra en alguna Comisión, pues no vota, el que vota son ustedes, los Consejeros. Gracias.-----

**Presidenta:** Pero su participación ha sido...-----

**Fredy Marcos Valor:** Claro es importante, pero...-----

**Presidenta:** ...ha sido muy valiosa porque han ustedes analizado...-----

**Fredy Marcos Valor:** Ustedes tienen la determinación, al final, de votar.-----

**Presidenta:** Sí, gracias, señor. Consulte, en votación nominal... Perdón, si hay alguna otra participación... Sí, señor Secretario, consulte, en votación nominal, si se aprueba el Proyecto de Acuerdo.-----

**Secretario:** Con mucho gusto. En votación nominal, se consulta sobre el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral Veracruzano, por el que en cumplimiento a la sentencia de fecha treinta y uno de enero de dos mil trece, emitida por el Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado dentro expediente JDC, cero siete, diagonal, dos mil trece, se instruye a la Secretaría de este órgano colegiado reponer el procedimiento de registro como asociación política estatal a la organización de ciudadanos denominada "Red de Veracruz", por lo que pido a los Consejeros Electorales expresen su nombre y el sentido de su voto, siguiendo el orden de Lista de Asistencia. Jacobo Alejandro Domínguez Gudini.-----

**Jacobo Alejandro Domínguez Gudini:** Jacobo Domínguez: a favor del proyecto.-----

**Secretario:** Alfonso Ayala Sánchez.-----

**Alfonso Ayala Sánchez:** Alfonso Ayala Sánchez: en apoyo al proyecto.-----

**Secretario:** Arcelia Guerrero Castro.-----

**Arcelia Guerrero Castro:** Arcelia Guerrero Castro: por la afirmativa.-----

**Secretario:** Humberto Antonio Ramírez Sainz.-----

**Humberto Antonio Ramírez Sainz:** Humberto Antonio Ramírez Sainz: a favor.-----  
**Secretario:** Carolina Viveros García.-----  
**Presidenta:** Carolina Viveros García: a favor.-----  
**Secretario:** Señora Presidenta, se aprueba por **unanimidad** de votos, el Proyecto del Acuerdo en mención.-----  
**Presidenta:** Gracias, señor Secretario. Continúe con el siguiente punto del Orden del Día.-----  
**Secretario:** Señora Presidenta, ha sido agotado el Orden del Día.-----  
**Presidenta:** Señoras y señores Consejeros Electorales, representantes de los partidos políticos, no habiendo otro asunto que tratar, agradezco a ustedes su presencia; y siendo las **dieciocho horas con veinticinco minutos del día primero de febrero del año en curso**, se levanta la Sesión. Buenos tardes.-----



-----**ACTA NÚMERO 9/2013**-----

-----**SESIÓN EXTRAORDINARIA**-----

En la ciudad de Xalapa–Enríquez, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las **diez horas** del día **tres de febrero de dos mil trece**, con fundamento en lo dispuesto por el artículo ciento veintidós, fracción tercera, del Código Electoral para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se reunieron los integrantes del Consejo General del Instituto Electoral Veracruzano, en su Sala de Sesiones, ubicada en la calle de Juárez número sesenta y nueve de esta ciudad, para celebrar la **Sesión Extraordinaria**, convocada para esta hora y fecha.-----

**Presidenta:** Consejeros Electorales, representantes de los partidos políticos, con fundamento en lo que dispone el artículo ciento veintidós, fracción tercera, del Código Electoral para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, damos inicio a esta Sesión. A la misma, concurre el ciudadano Víctor Hugo Moctezuma Lobato, en su carácter de Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral Veracruzano, fungiendo como Secretario del Consejo General. Señor Secretario, proceda a pasar Lista de Asistencia y verifique si hay quórum para sesionar.-----

**Secretario:** Con mucho gusto, muy buen día. Consejeros Electorales: Jacobo Alejandro Domínguez Gudini.-----

**Jacobo Alejandro Domínguez Gudini:** Presente.-----

**Secretario:** Alfonso Ayala Sánchez.-----

**Alfonso Ayala Sánchez:** Buenos días.-----

**Secretario:** Arcelia Guerrero Castro.-----

**Arcelia Guerrero Castro:** Presente.-----

**Secretario:** Humberto Antonio Ramírez Sainz.-----

**Humberto Antonio Ramírez Sainz:** Presente.-----

**Secretario:** Carolina Viveros García.-----

**Presidenta:** Presente.-----

**Secretario:** Representantes de los partidos políticos. Partido Acción Nacional: Víctor Manuel Salas Rebolledo.-----

**Víctor Manuel Salas Rebolledo:** Presente.-----

**Secretario:** Partido Revolucionario Institucional: Rey David Rivera Barrios.-----

**Rey David Rivera Barrios:** Presente.-----

**Secretario:** Partido de la Revolución Democrática: Fredy Marcos Valor.-----

**Fredy Marcos Valor:** Presente.-----

**Secretario:** Partido del Trabajo: Fidel Robles Guadarrama.-----

**Fidel Robles Guadarrama:** Presente.-----

**Secretario:** Partido Verde Ecologista de México: Sergio Gerardo Martínez Ruiz.-----

**Sergio Gerardo Martínez Ruiz:** Presente.-----

**Secretario:** Movimiento Ciudadano: Froylán Ramírez Lara.-----

**Froylán Ramírez Lara:** Presente.-----

**Secretario:** Partido Nueva Alianza: Karina Luisa Martínez Huesca.-----

**Karina Luisa Martínez Huesca:** Presente.-----

**Secretario:** Alternativa Veracruzana, Partido Político Estatal: Alfredo Arroyo López.-----

**Alfredo Arroyo López:** Presente.-----

**Secretario:** Partido Cardenista: Antonio Luna Andrade, ausente; Verónica Elsa Vásquez Prieto, ausente. Y el de la voz, su Secretario, Víctor Moctezuma Lobato. Señora

Presidenta, hay una asistencia de trece miembros del Consejo, por lo que hay quórum para sesionar.-----

**Presidenta:** Gracias, señor Secretario. Señores integrantes de órgano colegiado, se declara instalada esta Sesión Extraordinaria, convocada para esta hora y fecha, conforme a lo dispuesto por los artículos once, fracción segunda; diecinueve, párrafo primero, y veinte del Reglamento de Sesiones del Consejo General. Señor, Secretario continúe con la Sesión.-----

**Secretario:** Con mucho gusto. El primer punto se refiere a la lectura y aprobación, en su caso, del Proyecto del Orden del Día, el cual ha sido turnado a los integrantes de este Consejo, mismo que, con su autorización, me permito dar lectura. **Primer punto.** Lectura y aprobación, en su caso, del Proyecto de Orden del Día. **Punto número dos.** Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral Veracruzano, por el que se resuelve sobre la solicitud de registro del convenio de coalición total presentado por los partidos Revolucionario Institucional, Nueva Alianza, Verde Ecologista de México, Cardenista y las asociaciones políticas estatales “Vía Veracruzana”, “Unidad y Democracia”, “Fuerza Veracruzana” y “Generando Bienestar Tres”, con la finalidad de postular candidatos comunes en las elecciones de diputados locales y ediles de los ayuntamientos del estado por el principio de mayoría relativa, bajo la denominación: “Veracruz para Adelante”. **Punto número tres.** Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral Veracruzano, por el que se resuelve sobre las solicitudes de registro de los convenios de coalición total presentados por los partidos Acción Nacional y de la Revolución Democrática, con la finalidad de postular candidatos en las elecciones de diputados locales por el principio de mayoría relativa y de ediles de los ayuntamientos del estado por ese mismo principio, bajo la denominación en ambos casos de “Gran Alianza por ti”. Señora Presidenta, este es el Proyecto del Orden del Día.-----

**Presidenta:** Gracias, señor Secretario. Señoras y señores integrantes del Consejo General, está a su consideración el Proyecto del Orden del Día. Señor Secretario, consulte, en votación económica, si se aprueba el Proyecto del Orden del Día.-----

**Secretario:** Con mucho gusto. En votación económica, se consulta a los Consejeros Electorales si se aprueba el Proyecto del Orden del Día. Los que estén por la afirmativa, sírvanse levantar la mano. Aprobado por **unanimidad**, señora Presidenta. -----

**Presidenta:** Gracias, señor Secretario, Continúe con el siguiente punto del Orden del Día.-----

**Secretario:** El siguiente punto se refiere al Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral Veracruzano, por el que se resuelve sobre la solicitud de registro del convenio de coalición total presentado por los partidos Revolucionario Institucional, Nueva Alianza, Verde Ecologista de México, Cardenista y las asociaciones políticas estatales “Vía Veracruzana”, “Unidad y Democracia”, “Fuerza Veracruzana” y “Generando Bienestar Tres”, con la finalidad de postular candidatos comunes en las elecciones de diputados locales y ediles de los ayuntamientos del estado por el principio de mayoría relativa, bajo la denominación: “Veracruz para Adelante”.-----

**Presidenta:** Señor Secretario, proceda llevar a cabo la lectura del Proyecto de Acuerdo señalado.-----

**Secretario:** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo veintiséis del Reglamento de Sesiones del Consejo General, y ya que ha sido circulado a los miembros de este

Consejo General, solicito la dispensa de su lectura y únicamente hacerlo respecto a los puntos resolutiveos.-----

**Presidenta:** Señores integrantes del Consejo General, pregunto a ustedes, si hay alguna objeción a la solicitud presentada por el señor Secretario. Concedida la dispensa, señor Secretario; sírvase dar lectura, únicamente a los puntos resolutiveos del Proyecto de Acuerdo.-----

**Secretario:** Con mucho gusto. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral Veracruzano, por el que se resuelve sobre la solicitud de registro del convenio de coalición total presentado por los partidos Revolucionario Institucional, Nueva Alianza, Verde Ecologista de México, Cardenista y las asociaciones políticas estatales “Vía Veracruzana”, “Unidad y Democracia”, “Fuerza Veracruzana” y “Generando Bienestar Tres”, con la finalidad de postular candidatos comunes en las elecciones de diputados locales y ediles de los ayuntamientos del estado por el principio de mayoría relativa, bajo la denominación: “Veracruz para Adelante”. **Primero.** Se concede el registro del convenio de coalición total presentado por los partidos Revolucionario Institucional, Nueva Alianza, Verde Ecologista de México, Cardenista y las asociaciones políticas estatales “Vía Veracruzana”, “Unidad y Democracia”, “Fuerza Veracruzana” y “Generando Bienestar Tres”, para la elección de diputados locales por el principio de mayoría relativa, así como para postular candidatos a cargos de ediles de mayoría relativa de los doscientos doce ayuntamientos del estado, en ambas elecciones bajo la denominación “Veracruz para adelante”. **Segundo.** Se instruye a la Secretaría Ejecutiva de este Instituto Electoral Veracruzano para que gire instrucciones al Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos, a fin de que inscriba en el libro respectivo el convenio de coalición que se hace referencia en el punto anterior. **Tercero.** Se instruye a la Presidenta del Consejo General para que ordene la publicación del presente Acuerdo en la *Gaceta Oficial* del Estado y en la página de internet del Instituto. **Cuarto.** Infórmese a los partidos políticos y asociaciones políticas estatales.-----

**Presidenta:** Gracias, señor Secretario. Señores y señores Consejeros Electorales, representantes de los partidos políticos, con fundamento en el artículo treinta del Reglamento de Sesiones del Consejo General, se abre lista de oradores para quien desee hacer uso de la palabra. Señor Secretario, le pido inscribir a los miembros de este Consejo General que deseen hacer uso de la voz.-----

**Secretario:** PT. ¿Alguien más? Nada más.-----

**Presidenta:** En primera ronda, tiene el uso de la voz, el representante del PT.-----

**Fidel Robles Guadarrama:** Muchas gracias. Yo quiero manifestar mi total desacuerdo, como representante del Partido del Trabajo, con el nombre que se está manejando para esta coalición, porque viola gravemente, este Proyecto de Acuerdo, los valores que el Instituto dice defender, pregonar, fortalecer. En este Proyecto de Acuerdo, no vemos por ningún lado el asunto de la imparcialidad, ni de la certeza, ni de la legitimidad, ni de la independencia de este Instituto, ni tampoco de la transparencia. Es de todos conocido que esta palabra de “Adelante”, fue el lema de campaña del actual Gobernador, es el nombre de su programa social, de su Programa de Gobierno, que utiliza este término de “adelante” y que pretende ahora aprovechar esta política, este plan, este Programa de Gobierno y la campaña que le precedió, para acaptar votos y para coaccionar también el voto de la ciudadanía veracruzana a favor de esta coalición. Nosotros nos dimos a la tarea, y aquí todo mundo puede ver, cómo el Programa Adelante ha sido parte, sin duda,



del Gobierno del Estado, como un instrumento de política social; incluso pretende *credencializar* a todos los beneficiarios del programa, para tenerlos en un padrón único; seguramente lo vamos a ver muy imbricados con el padrón del PRI, con los resultados de las elecciones, de aprobarse este nombre de la coalición que forma el PRI con los demás partidos. Todo el presupuesto estatal del Gobierno del Estado está destinado a este programa. Hasta en la época de los sexenios anteriores, lo podemos ver en los almacenamientos de agua, lo podemos ver en las carreteras, clínicas de salud, en todas partes se ha puesto **[INUADIBLE]** con el logotipo del lema “Adelante”, y la campaña del Gobernador, campaña del actual Gobierno, que ahora pretende trasladarse, aprovechando esta idea, este nombre, para beneficio de un partido político. Y hay más, el artículo ciento treinta y cuatro de la Constitución Política Mexicana, porque se viola precisamente con esto el principio de imparcialidad... Hemos visto, por ejemplo, hay un programa social que también impulsa el Gobierno del Estado que se llama “Juntos durante el frío”. Está Javier Duarte, “Juntos durante el frío”. Esa es una forma también de generar propaganda personal con programas públicos, que también están prohibidos en ese mismo artículo de la Constitución. Lo vimos también durante el sexenio de Fidel Herrera con su campaña de Fidelidad, del “Piso Fiel”, toda esta forma, el manejo de su nombre, acompañado de una consigna política. Yo no sé cómo puede ser posible que se presente como un Proyecto de Acuerdo, cuando viola todos estos principios y cómo, en este propio proyecto, ni siquiera se menciona algo que para cualquier veracruzano es evidente, el manipuleo de un programa público a favor de una coalición partidaria, que, además, con esto demuestra la grave preocupación que tienen para obtener votos, el descontento tan gran de los veracruzanos con respecto a los muy pocos logros que ha tenido el actual Gobierno; y precisamente por esa razón es que se pretende ahora aprovechar los recursos del erario público, los programas públicos y todo el presupuesto del Estado, para una campaña política que, seguramente, estará preñada de parcialidad, de opacidad y de subjetividad. Y que en este Consejo, yo le pido a los Consejeros que no voten este proyecto, que se haga una revisión a fondo de lo que está detrás de esta idea y se proponga a los partidos de la coalición que busquen por otro nombre. De no ser así, pues nosotros lo vamos a impugnar, esta designación del nombre de esta coalición. Gracias.-----

**Presidenta:** Gracias, señor. Adelante, ¿alguien quiere hacer el uso de la voz? Si nadie hace uso de la voz, considera suficientemente discutido. Señor Secretario, consulte, en votación nominal, si se aprueba el Proyecto de Acuerdo.-----

**Secretario:** Con mucho gusto. En votación nominal, se consulta sobre el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral Veracruzano, por el que se resuelve sobre la solicitud de registro del convenio de coalición total presentado por los partidos Revolucionario Institucional, Nueva Alianza, Verde Ecologista de México, Cardenista y las asociaciones políticas estatales “Vía Veracruzana”, “Unidad y Democracia”, “Fuerza Veracruzana” y “Generando Bienestar Tres”, con la finalidad de postular candidatos comunes en las elecciones de diputados locales y ediles de los ayuntamientos del estado por el principio de mayoría relativa, bajo la denominación “Veracruz para Adelante”, por lo que pido a los Consejeros Electorales, expresen su nombre y el sentido de su voto, siguiendo el orden de la Lista de Asistencia. Jacobo Alejandro Domínguez Gudini.-----

**Jacobo Alejandro Domínguez Gudini:** Jacobo Domínguez: a favor del Acuerdo.-----

**Secretario:** Alfonso Ayala Sánchez.-----

**Alfonso Ayala Sánchez:** Alfonso Ayala Sánchez: a favor del Acuerdo.-----

**Secretario:** Arcelia Guerrero Castro.-----

**Arcelia Guerrero Castro:** Arcelia Guerrero Castro: a favor del Acuerdo.-----

**Secretario:** Humberto Antonio Ramírez Sainz.-----

**Humberto Antonio Ramírez Sainz:** Humberto Ramírez Sainz: a favor.-----

**Secretario:** Carolina Viveros García.-----

**Carolina Viveros García:** Carolina Viveros García: a favor.-----

**Secretario:** Señora Presidenta, se aprueba por **unanimidad** de votos, el proyecto en mención.-----

**Presidenta:** Gracias, señor Secretario. Continúe con el siguiente punto del Orden del Día.-----

**Secretario:** Con mucho gusto. El siguiente punto se refiere al Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral Veracruzano, por el que se resuelve sobre la solicitudes de registro de los convenios de coalición total presentados por los partidos Acción Nacional y de la Revolución Democrática, con la finalidad de postular candidatos en las elecciones de diputados locales por el principio de mayoría relativa y de ediles de los ayuntamientos del estado por ese mismo principio, bajo la denominación en ambos casos de "Gran Alianza por ti".-----

**Presidenta:** Señor Secretario, proceda llevar a cabo la lectura del Proyecto de Acuerdo señalado.-----

**Secretario:** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo veintiséis del Reglamento de Sesiones del Consejo General, y ya que ha sido circulado a los miembros de este Consejo General, solicito la dispensa de su lectura y únicamente hacerlo respecto a los puntos resolutiveos.-----

**Presidenta:** Señores integrantes del Consejo General, pregunto a ustedes si hay alguna objeción a la solicitud presentada por el señor Secretario. Concedida la dispensa, señor Secretario; sírvase dar lectura únicamente a los puntos resolutiveos del Proyecto de Acuerdo.-----

**Secretario:** Si me permiten, sólo para precisar, antes de leer los resolutiveos, sólo mencionarles que por *error de dedo*, en la página veintiuno, si me permiten, de dicho proyecto, página veinte uno, inciso e, establece, en el tercer renglón, el procedimiento de postulación de los "treinta candidatos a ediles"; por *error de dedo*, pusieron "treinta candidatos a ediles"; son doscientos doce. Para la corrección debida, antes de su aprobación, en su caso, si se aprueba. Muchas gracias. **Acuerdo. Primero.** Se concede el registro de convenio de coalición total presentado por los partidos Acción Nacional y de la Revolución Democrática, con la finalidad de postular candidatos comunes en las elecciones de diputados locales por el principio de mayoría relativa bajo la denominación "Gran Alianza por ti". **Segundo.** Se concede el registro del convenio de coalición total presentados por el partido Acción Nacional y de la Revolución Democrática, con la finalidad de postular candidatos en la elección de ediles por el principio de mayoría relativa de la denominación "Gran Alianza por ti". **Tercero.** Se instruye a la Secretaría Ejecutiva de este Instituto Electoral Veracruzano para gire instrucciones al Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos, a fin de que inscriba en el libro respectivo los convenios de coalición a que se hace referencia en los puntos primero y segundo. **Cuarto.** Se instruye a la Presidenta del Consejo General para que ordene la publicación del presente Acuerdo en la *Gaceta Oficial* del Estado y en la página de internet del

Instituto. **Quinto.** Notifíquese a los partidos políticos solicitantes el contenido del presente Acuerdo.-----

**Presidenta:** Señores y señores Consejeros Electorales, representantes de los partidos políticos, con fundamento en el artículo treinta del Reglamento de Sesiones del Consejo General, se abre lista de oradores para quien desee hacer uso de la voz. Señor Secretario, le pido inscribir a los miembros de este Consejo General que deseen hacer uso de la voz.-----

**Secretario:** Nadie, señora Presidenta.-----

**Presidenta:** En virtud de que nadie hace uso de la voz, solicito atentamente que tome la votación, consulte en votación nominal si se aprueba el Proyecto de Acuerdo.-----

**Secretario:** Con mucho gusto. Antes de someterlo a votación, solo quiero dejar constancia, señora Presidenta, que se ha integrado a la Mesa del Consejo, la acreditación del Partido Cardenista, la señorita Verónica Elsa Vázquez. En votación nominal, se consulta sobre el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral Veracruzano, por el que se resuelve sobre las solicitudes de registro de los convenios de coalición total presentados por los partidos Acción Nacional y de la Revolución Democrática, con la finalidad de postular candidatos en las elecciones de diputados locales por el principio de mayoría relativa y de ediles de los ayuntamientos del estado por ese mismo principio, bajo la denominación en ambos casos de "Gran Alianza por ti", por lo que pido a los Consejeros Electorales, expresen su nombre y el sentido de su voto, siguiendo el Orden de Asistencia. Jacobo Alejandro Domínguez Gudini.-----

**Jacobo Alejandro Domínguez Gudini:** Jacobo Alejandro Domínguez Gudini, con las correcciones ya aclaradas por el Secretario: a favor del Acuerdo.-----

**Secretario:** Alfonso Ayala Sánchez.-----

**Alfonso Ayala Sánchez:** Alfonso Ayala Sánchez: en pro del Proyecto de Acuerdo.-----

**Secretario:** Arcelia Guerrero Castro.-----

**Arcelia Guerrero Castro:** Arcelia Guerrero Castro, con las modificaciones realizadas: a favor del proyecto.-----

**Secretario:** Humberto Antonio Ramírez Sainz.-----

**Humberto Antonio Ramírez Sainz:** Humberto Ramírez Sainz: a favor.-----

**Secretario:** Carolina Viveros García.-----

**Carolina Viveros García:** Carolina Viveros García: a favor.-----

**Secretario:** Señora Presidenta, ha sido aprobado por **unanimidad** de votos el proyecto.-

**Presidenta:** Gracias, señor Secretario. Continúe con el siguiente punto del Orden del Día.-----

**Secretario:** Ha sido agotado el Orden del Día, señora Presidenta.-----

**Presidenta:** Señoras y señores Consejeros Electorales, representantes de los partidos políticos, no habiendo otro asunto que tratar, agradezco a ustedes su presencia; y siendo las **diez horas con treinta y dos minutos** del día **tres de febrero del año en curso**, se levanta la Sesión.-----

-----**ACTA NÚMERO 10/2013**-----

-----**SESIÓN EXTRAORDINARIA**-----

En la ciudad de Xalapa–Enríquez, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las **dieciocho horas** del día **cinco de febrero de dos mil trece**, con fundamento en lo dispuesto por el artículo ciento veintidós, fracción tercera, del Código Electoral para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se reunieron los integrantes del Consejo General del Instituto Electoral Veracruzano, en su Sala de Sesiones, ubicada en la calle de Juárez número sesenta y nueve de esta ciudad, para celebrar la **Sesión Extraordinaria**, convocada para esta hora y fecha.-----

**Presidenta:** Consejeros Electorales, representantes de los partidos políticos, con fundamento en lo que dispone el artículo ciento veintidós, fracción tercera, del Código Electoral para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, damos inicio a esta Sesión. A la misma, concurre el ciudadano Víctor Hugo Moctezuma Lobato, en su carácter de Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral Veracruzano, fungiendo como Secretario del Consejo General. Señor Secretario, proceda a pasar Lista de Asistencia y verifique si hay quórum para sesionar.-----

**Secretario:** Con mucho gusto, muy buenas tardes. Si me permite, señora Presidenta, quiero dar cuenta a este Consejo General que se encuentra presente en la Mesa de Sesiones el ciudadano Rafael Carvajal Rosado, quien ha sido acreditado por única ocasión como representante del Partido del Trabajo. En términos de lo dispuesto por el artículo ciento sesenta y cuatro y ciento sesenta y cinco, párrafo primero, del Código Electoral para el Estado, procede llevar a cabo la toma de protesta de ley correspondiente.-----

**Presidenta:** Gracias. Nos ponemos de pie, señor. Ciudadano Rafael Carvajal Rosado, acreditado como representante por única ocasión por el Partido del Trabajo, pregunto a usted: **“¿Protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y las leyes que de ella emanen; cumplir con las normas contenidas en el Código Electoral para el Estado de Veracruz y desempeñar leal y patrióticamente la función que se le ha encomendado?”**.-----

**Rafael Carvajal Rosado:** Sí, protesto.-----

**Presidenta:** **“Si no lo hiciera así, que el pueblo de Veracruz se lo demande”**. Gracias.-----

**Secretario:** Con su permiso, procedo a pasar Lista de Asistencia. Consejeros **Jacobo Alejandro Domínguez Gudini:** Presente.-----

**Secretario:** Alfonso Ayala Sánchez.-----

**Alfonso Ayala Sánchez:** Buenas Tardes.-----

**Secretario:** Arcelia Guerrero Castro.-----

**Arcelia Guerrero Castro:** Presente.-----

**Secretario:** Humberto Antonio Ramírez Sainz.-----

**Humberto Antonio Ramírez Sainz:** Presente.-----

**Secretario:** Carolina Viveros García.-----

**Presidenta:** Presente.-----

**Secretario:** Representantes de los partidos políticos. Partido Acción Nacional: Víctor Manuel Salas Rebolledo.-----

**Víctor Manuel Salas Rebolledo:** Presente.-----

**Secretario:** Partido Revolucionario Institucional: Rey David Rivera Barrios.-----  
**Rey David Rivera Barrios:** Presente.-----  
**Secretario:** Partido de la Revolución Democrática: Fredy Marcos Valor.-----  
**Fredy Marcos Valor:** Presente.-----  
**Secretario:** Partido del Trabajo: Rafael Carvajal Rosado.-----  
**Rafael Carvajal Rosado:** Presente.-----  
**Secretario:** Partido Verde Ecologista de México: Sergio Gerardo Martínez Ruiz.-----  
**Sergio Gerardo Martínez Ruiz:** Presente.-----  
**Secretario:** Movimiento Ciudadano: Froylán Ramírez Lara.-----  
**Froylán Ramírez Lara:** Presente.-----  
**Secretario:** Partido Nueva Alianza: Karina Luisa Martínez Huesca.-----  
**Karina Luisa Martínez Huesca:** Presente.-----  
**Secretario:** Alternativa Veracruzana, Partido Político Estatal: Alfredo Arroyo López.-----  
**Alfredo Arroyo López:** Presente.-----  
**Secretario:** Partido Cardenista: Antonio Luna Andrade, ausente; Verónica Elsa Vázquez Prieto, ausente. Y el de la voz, el Secretario, su servidor, Víctor Moctezuma. Señora Presidenta, hay una asistencia de trece integrantes de este Consejo, por lo que hay quórum para sesionar.-----  
**Presidenta:** Gracias, señor Secretario. Señores integrantes de este órgano colegiado, se declara instalada esta Sesión Extraordinaria, convocada para esta hora y fecha, conforme a lo dispuesto por los artículos once, fracción segunda; diecinueve, párrafo primero, y veinte del Reglamento de Sesiones del Consejo General. Señor Secretario, continúe con la Sesión.-----  
**Secretario:** Con mucho gusto. El primer punto se refiere a la lectura y aprobación, en su caso, del Proyecto de Orden del Día, el cual ha sido turnado a los integrantes de este Consejo, mismo que, con su autorización, me permito dar lectura. **Punto Número Uno.** Lectura y aprobación, en su caso, del Proyecto de Orden del Día. **Punto Número Dos.** Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral Veracruzano, mediante el cual se aprueba el nombramiento de los Consejeros Electorales y funcionarios que integrarán los Consejos Distritales de este organismo electoral. Este es el Proyecto de Orden del Día, señora Presidenta.-----  
**Presidenta:** Gracias, señor Secretario. Señoras y Señores integrantes del Consejo General, está a su consideración el Proyecto de Orden del Día. Señor Secretario, consulte, en votación económica, si se aprueba el Proyecto de Orden del Día.-----  
**Secretario:** Con mucho gusto. En votación económica, se consulta a los Consejeros Electorales si se aprueba el Proyecto de Orden del Día. Los que estén por la afirmativa, sírvanse levantar la mano. Aprobado por **unanimidad**, señora Presidenta.-----  
**Presidenta:** Gracias, señor Secretario. Continúe con el siguiente punto del Orden del Día.-----  
**Secretario:** El siguiente punto se refiere al Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral Veracruzano, mediante el cual se aprueba el nombramiento de los Consejeros Electorales y funcionarios que integrarán los Consejos Distritales de este organismo electoral.-----  
**Presidenta:** Señor Secretario, proceda llevar a cabo la lectura del Proyecto de Acuerdo señalado.-----

**Secretario:** Con mucho gusto. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo veintiséis del Reglamento de Sesiones del Consejo General, y ya que sido circulado a los miembros de este Consejo, solicito la dispensa de su lectura y únicamente hacerlo respecto de los puntos resolutiveos.-----

**Presidenta:** Sí, gracias. Bien, antes de darle lectura, yo creo que debemos, nosotros, entregar a los señores integrantes del Consejo las propuestas ya que vamos a aprobar, a efecto de que conozcan ellos también las observaciones que al respecto se ingresaron en ese documento. Si me lo permite, señor, antes de darle lectura al Proyecto de Acuerdo señalado, quiero informar aquí a la Mesa del Consejo que en esta propuesta, que se entregó a este Consejo General para efecto de que los señores representantes de partido hicieran las observaciones correspondientes, hasta esta fecha, encontramos nosotros, mejor dicho, recibimos algunas observaciones, para efecto de que se llevara la sustitución de algunos funcionarios distritales, y las recibimos por parte del Partido Alternativa Veracruzana y del Partido Acción Nacional, por lo que, con fundamento en el artículo ciento cincuenta y uno, que establece los requisitos que deberán reunir los ciudadanos propuestos para funcionarios de los Consejos Distritales, entre otros, lo establecido en la fracción novena, consistente en no haber sido representantes de partido o coalición entre los Consejos Electorales; y en vista de que el Partido Alternativa ha manifestado sus observaciones y ha probado y presentado su documentación correspondiente, lo cual está aquí a la mano presentada. Ahí está a la vista de todos, con las justificaciones de sus observaciones. La entregó aquí a la Presidencia. Aquí está su documento, con las observaciones y los documentos que respaldan las observaciones que hizo; y, por lo tanto, una vez que se encuentran perfectamente acreditadas las sustituciones y la petición de Alternativa Veracruzana, se realizaron las sustituciones a José Sahid Navarro Meza, en Pánuco, porque fue representante propietario del Partido Verde Ecologista, MDC. María Magdalena Ajactle Ajactle, Vocal de Organización de Zongolica, fue representante propietario del Partido Verde Ecologista. De Casto Mortera Cruz, Consejero Electoral, Cosamaloapan, representante propietario PRD ante MDC. Perla del Rocío Lucho Morales, Consejero Electoral en San Andrés Tuxtla y representante propietario PRD ante MDC. Carlos Pérez Rodríguez, Consejero Electoral en Coatepec, representante propietario del PRD ante MDC. Luis Alberto Domínguez Hernández, Consejero Electoral, Cosoleacaque, representante suplente del PT en MDC. Ofelia Hernández Murillo, Consejero Electoral en Tierra Blanca, representante propietario del PT ante MDC. Astrid Corinna Saldaña Lozano, Consejero Electoral de La Antigua, también representante suplente del Partido Nueva Alianza Guadalupe del Carmen Fiumara Sosa, Consejero Electoral, Tuxpan, representante suplente de Nueva Alianza. Verónica Alejandra Maldonado Pérez, Consejero Electoral, Papantla, representante propietario del PRD. Patricia Rivera Romero, Consejera Electoral, Xalapa, representante propietario del Partido del Trabajo. Estas son las sustituciones. Ahí, en el engargolado que se les ha entregado a ustedes, llevan integrados, porque con tiempo nos las entregó el ciudadano representante de Alternativa Veracruzana... Están ya los ciudadanos de los cuales, de la base de datos se tomó para sustituir a los ciudadanos que a ustedes les he mencionado. Bien, en cuanto a la propuesta de Acción Nacional, se propone, también con base en la misma sustitución, el de Ismael Chacha Errasquín, Consejero Electoral en Santiago Tuxtla; representante del Verde Ecologista, José Luis Hernández García, Consejero Electoral Distrital, representante casilla, Partido Verde. Christian Ramírez Jiménez,

Secretario, Coatzacoalcos, representante de Casilla. Pablo Hernández Ramírez, Vocal de Organización, Chicontepec, representante de casilla, Verde Ecologista. Sergio Mora García, Consejero Electoral en Álamo, representante de casilla por Partido Verde. Lucina Domínguez López, Consejero Electoral, Coatepec, porque fue representante de casilla por Partido Verde. Juan Flores Pérez, Secretario, de Zongolica, representante de Verde en casilla. Roberto Lara Sánchez, Presidente en Tuxpan, representante también de casilla; y Adán Escobedo Morales, Presidente, Coatzacoalcos, representante de casilla también. Esas son las modificaciones que se hicieron porque las presentaron en tiempo los partidos políticos. Es por eso que le di lectura, ya que tienen... Y ahora sí, le solicito al señor Secretario proceda con la lectura de los puntos resolutivos.-----

**Secretario:** Muchas gracias. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral Veracruzano, mediante el cual se aprueba el nombramiento de los Consejeros Electorales y funcionarios que integran los Consejos Distritales de este organismo electoral. **Acuerdo. Primero.** Se aprueba el nombramiento de los integrantes de los treinta Consejos Distritales que se señalan en el documento anexo al presente Acuerdo, en su carácter de Presidentes, Secretarios, Consejeros Electorales, vocales de organización y vocales de capacitación electoral, propietarios y suplentes, mismos que funcionarán para la preparación, desarrollo y vigilancia del Proceso Electoral Dos Mil Doce-Dos Mil Trece, en cada uno de sus respectivos distritos electorales uninominales.

**Segundo.** La Consejera Presidenta del Consejo General deberá firmar los nombramientos correspondientes de los ciudadanos designados en los términos de este Acuerdo, a fin de que se instalen dichos Consejos Distritales a más tardar el quince de febrero. **Tercero.** Se instruye a la Presidenta del Consejo General para que ordene la publicación del presente Acuerdo en la *Gaceta Oficial* del Estado y en la página de internet del Instituto. Es cuanto, señora Presidenta.-----

**Presidenta:** Gracias, señor Secretario. Señoras y señores Consejeros Electorales, representantes de los partidos políticos, con fundamento en el artículo treinta del Reglamento de Sesiones del Consejo General, se abre lista de oradores para quien desee hacer uso de la palabra. Señor Secretario, le pido inscribir a los miembros del Consejo General que deseen hacer uso de la voz.-----

**Secretario:** El representante del Partido Acción Nacional, el representante del PRD y el representante del Verde Ecologista.-----

**Presidenta:** Verde Ecologista.-----

**Secretario:** Partido del Trabajo.-----

**Presidenta:** PAN, PRD, Verde y PT. En primera ronda, tiene el uso de la voz hasta por cinco minutos el representante del PAN.-----

**Víctor Manuel Salas Rebolledo:** Gracias, Consejera Presidenta. Yo quisiera agradecer a la Mesa la oportunidad que nos han dado de hacer esta oportuna revisión, girándonos en tiempo y forma los documentos correspondientes, a la Presidencia y al Secretario Ejecutivo; y también por atender a las observaciones que hizo el Partido Acción Nacional respecto de estos nueve distritos en donde encontramos a aspirantes, concretamente, que tenían vínculos con el Partido Revolucionario Institucional y agradecer también las sustituciones que se han hecho al respecto. Gracias.-----

**Presidenta:** Gracias, señor. Tiene el uso de la voz representante del PRD.-----

**Fredy Marcos Valor:** Sí, gracias. Nada más llama la atención varios nombres que inclusive habían estado ya por periodos, dos, tres periodos anteriores o procesos

anteriores, y hoy se ve una renovación en algunos distritos. Yo discrepo en la intención de no haber entregado con mayor tiempo posible estos... el engargolado con los Consejos Distritales, toda vez que creo que deben conocer, más allá todavía los Consejeros, de conocer el documento que hoy se vota. Y también solicitaría los directores y encargados del área... entiendo, que es Organización y Capacitación, que estén muy pendientes de lo que pueda ocurrir antes de la jornada electoral y el día de la jornada electoral, por cualquier escrito que pueda solicitar algún partido político. La experiencia del dos mil diez nos indica que deben inclusive no objetar, poner peros en los Consejos Municipales y Distritales. Hoy nos toca, les toca aprobar los Consejos Distritales, pero sí pediría a esos directores estén a la altura de que se requiera en ese importante trabajo, puesto que ya la experiencia nos dice que, en ocasiones, a veces tienen que pedir permiso a algún Director para que pueda aceptar algún escrito en algún Consejo Distrital. Entonces, yo pediría mucha más eficiencia en ese tipo, en esas dos direcciones y, bueno, porque nosotros estaremos atentos precisamente a lo que podamos solicitar en cada Consejo Distrital. Es cuanto.-----

**Presidenta:** Gracias, señor representante. Tiene el uso de la voz el representante del Partido Verde Ecologista, hasta por cinco minutos.-----

**Sergio Gerardo Martínez Ruiz:** Gracias, buenas tardes. Únicamente al Consejo General le solicitaría que se me hiciera llegar las observaciones que se hicieron hacia los posibles candidatos a integrar a los Consejos Distritales, únicamente con la finalidad de *checar* y rectificar la veracidad de estos. Creo que no hay ningún problema, pero me gustaría tenerlos, por favor, para poder corroborarlo. Gracias.-----

**Presidenta:** Se le hará llegar, señor, cómo no, su petición. Representante del Partido del Trabajo, tiene el uso de la voz hasta por cinco minutos.-----

**Rafael Carvajal Rosado:** Buenas tardes a todos. A nombre del partido político que represento, sí quiero también llamar la atención de que en la capacitación que se le va a dar a los funcionarios y a los Consejeros de los Consejos Distritales que hoy se van a aprobar, que se les haga notar que, de acuerdo a la historia, los órganos electorales... la intención del legislador ha sido ciudadanizarlos; es decir, más allá de que ellos tengan alguna preferencia política, ellos deben conducirse conforme a lo que establece la ley. Entonces, yo retomo lo que dijo aquí el compañero representante del PRD, que debe capacitarse bien a cada uno de los representantes, perdón, funcionarios y Consejeros Electorales, para que no haya problemas. Yo creo que estas elecciones que estamos ahorita en este proceso electoral inmerso, van a ser una de las más competidas en el estado de Veracruz y hay que prestarle la atención para que se realicen lo más apegado a la legalidad. Gracias.-----

**Presidenta:** Gracias, señor representante. ¿Alguien más desea el uso de la voz? Señor Secretario.-----

**Secretario:** Nadie más, se hace anotación.-----

**Presidenta:** Toda vez que no hay ninguna otra intervención, se considera suficientemente discutido. Señor Secretario, le solicito consulte, en votación nominal, si se aprueba Proyecto de Acuerdo.-----

**Secretario:** Con mucho gusto. En votación nominal, se consulta sobre el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral Veracruzano, mediante el cual se aprueba el nombramiento de los Consejeros Electorales y funcionarios que integrarán los Consejos Distritales de este organismo electoral, por lo que pido a los Consejeros



Electores expresen su nombre y el sentido de su voto, siguiendo el orden de Lista de Asistencia. Jacobo Alejandro Domínguez Gudini.-----  
**Jacobo Alejandro Domínguez Gudini:** Jacobo Domínguez: a favor del proyecto.-----  
**Secretario:** Alfonso Ayala Sánchez.-----  
**Alfonso Ayala Sánchez:** Alfonso Ayala Sánchez: en apoyo al proyecto.-----  
**Secretario:** Arcelia Guerrero Castro.-----  
**Arcelia Guerrero Castro:** Arcelia Guerrero Castro: por la afirmativa.-----  
**Secretario:** Humberto Antonio Ramírez Sainz.-----  
**Humberto Antonio Ramírez Sainz:** Humberto Ramírez Sainz: a favor del proyecto.-----  
**Secretario:** Carolina Viveros García.-----  
**Presidenta:** Carolina Viveros García: en pro del proyecto.-----  
**Secretario:** Señora Presidenta, ha sido aprobado por **unanimidad** de votos el Proyecto de Acuerdo.-----  
**Presidenta:** Gracias, señor Secretario. Continúe con el siguiente punto del Orden del Día.-----  
**Secretario:** Ciudadana Presidenta, ha sido agotado el Orden del Día.-----  
**Presidenta:** Señoras y señores Consejeros Electorales, representantes de los partidos políticos, no habiendo otro asunto que tratar, agradezco a ustedes su presencia; y siendo las **dieciocho horas con cuarenta minutos** del día **cinco de febrero del año en curso**, se levanta la Sesión. Muchas gracias. Buenas noches.-----

-----**ACTA NÚMERO 11/2013**-----

-----**SESIÓN EXTRAORDINARIA**-----

En la ciudad de Xalapa–Enríquez, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las **dieciocho horas** del día **ocho de febrero de dos mil trece**, con fundamento en lo dispuesto por el artículo ciento veintidós, fracción tercera, del Código Electoral para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se reunieron los integrantes del Consejo General del Instituto Electoral Veracruzano, en su Sala de Sesiones, ubicada en la calle de Juárez número sesenta y nueve de esta ciudad, para celebrar la **Sesión Extraordinaria**, convocada para esta hora y fecha.-----

**Presidenta:** Consejeros Electorales, representantes de los partidos políticos, con fundamento en lo que dispone el artículo ciento veintidós, fracción tercera, del Código Electoral para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, damos inicio a esta Sesión. A la misma, concurre el ciudadano Víctor Hugo Moctezuma Lobato, en su carácter de Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral Veracruzano, fungiendo como Secretario del Consejo General. Señor Secretario, proceda a pasar Lista de Asistencia y verifique si hay quórum para sesionar.-----

**Secretario:** Con mucho gusto. Consejeros Electorales: Jacobo Alejandro Domínguez Gudini.-----

**Jacobo Alejandro Domínguez Gudini:** Presente.-----

**Secretario:** Consejero Electoral Alfonso Ayala Sánchez.-----

**Alfonso Ayala Sánchez:** Buenas tardes.-----

**Secretario:** Consejera Electoral Arcelia Guerrero Castro.-----

**Arcelia Guerrero Castro:** Presente.-----

**Secretario:** Consejero Electoral Humberto Antonio Ramírez Sainz.-----

**Humberto Antonio Ramírez Sainz:** Presente.-----

**Secretario:** Consejera Presidenta Carolina Viveros García.-----

**Presidenta:** Presente.-----

**Secretario:** Representantes de los partidos políticos. Partido Acción Nacional: Víctor Manuel Salas Rebolledo.-----

**Víctor Manuel Salas Rebolledo:** Presente.-----

**Secretario:** Partido Revolucionario Institucional: Rey David Rivera Barrios.-----

**Rey David Rivera Barrios:** Presente.-----

**Secretario:** Partido de la Revolución Democrática: Fredy Marcos Valor.-----

**Fredy Marcos Valor:** Presente.-----

**Secretario:** Partido del Trabajo: Rafael Carvajal Rosado.-----

**Rafael Carvajal Rosado:** Presente.-----

**Secretario:** Partido Verde Ecologista de México: Sergio Gerardo Martínez Ruiz.-----

**Sergio Gerardo Martínez Ruiz:** Presente.-----

**Secretario:** Movimiento Ciudadano: Froylán Ramírez Lara.-----

**Froylán Ramírez Lara:** Presente.-----

**Secretario:** Partido Nueva Alianza: Karina Luisa Martínez Huesca.-----

**Karina Luisa Martínez Huesca:** Presente.-----

**Secretario:** Alternativa Veracruzana, Partido Político Estatal: Alfredo Arroyo López.-----

**Alfredo Arroyo López:** Presente.-----

**Secretario:** Partido Cardenista: Verónica Elsa Vásquez Prieto.-----

**Verónica Elsa Vásquez Prieto:** Presente.-----

**Secretario:** Y su servidor, como Secretario, Víctor Moctezuma Lobato. Señora Presidenta, hay una presencia de catorce integrantes de este Consejo, por lo que hay quórum para sesionar.-----

**Presidenta:** Gracias, señor Secretario. Señores integrantes de este órgano colegiado, se declara instalada esta Sesión Extraordinaria, convocada para esta hora y fecha, conforme a lo dispuesto por los artículos once, fracción segunda; diecinueve, párrafo primero, y veinte del Reglamento de Sesiones del Consejo General. Señor Secretario, continúe con la Sesión.-----

**Secretario:** Con mucho gusto. El primer punto se refiere a la lectura y aprobación, en su caso, del Proyecto de Orden del Día, el cual ha sido turnado a los integrantes de este Consejo, mismo que con su autorización me permito dar lectura. **Punto número uno.** Lectura y aprobación, en su caso, del Proyecto de Orden del Día. **Punto número dos.** Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral Veracruzano, mediante el cual se aprueba el material electoral que habrá de utilizarse en la jornada electoral del día siete de julio de dos mil trece. **Punto número Tres.** Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral Veracruzano, por el que se aprueba la convocatoria pública dirigida a los ciudadanos que deseen participar como capacitadores–asistentes electorales y supervisores de capacitación en el Proceso Electoral Dos Mil Doce–Dos Mil Trece. **Punto número cuatro.** Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral Veracruzano, mediante el cual se reestructuran las Comisiones Permanentes y Temporal de Supervisión al Programa de Monitoreo de los Medios de Comunicación; y se crean e integran Comisiones Temporales de este órgano colegiado. **Punto número cinco.** Proyecto de Resolución del Consejo General sobre el expediente de queja identificado bajo el rubro Q, guión, dos, guión, ESP, guión, doce, diagonal, dos mil doce. Señora Presidenta, este es el Proyecto de Orden del Día.--

**Presidenta:** Gracias, señor Secretario. Señoras y señores integrantes del Consejo General, está a su consideración el Proyecto de Orden del Día. Señor Secretario, consulte, en votación económica, si se aprueba el Proyecto de Orden del Día.-----

**Secretario:** Con mucho gusto. En votación económica, se consulta a los Consejeros Electorales si aprueban el Proyecto de Orden del Día. Los que estén por la afirmativa, sírvanse levantar la mano. Aprobado por **unanimidad**, señora Presidenta.-----

**Presidenta:** Gracias, señor Secretario. Continúe con el siguiente punto del Orden del Día.-----

**Secretario:** El siguiente punto se refiere al Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral Veracruzano, mediante el cual se aprueba el material electoral que habrá de utilizarse en la jornada electoral del día siete de julio de dos mil trece.-----

**Presidenta:** Señor Secretario, proceda llevar a cabo la lectura del Proyecto de Acuerdo señalado.-----

**Secretario:** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo veintiséis del Reglamento de Sesiones del Consejo General, y ya que ha sido circulado a los miembros de este Consejo General, solicito la dispensa de su lectura y únicamente hacerlo respecto de los puntos resolutiveos.-----

**Presidenta:** Señoras y señores integrantes del Consejo General, pregunto a ustedes si hay alguna objeción a la solicitud presentada por el señor Secretario. Concedida la dispensa, señor Secretario; sírvase dar lectura únicamente a los puntos resolutiveos del Proyecto de Acuerdo.-----

**Secretario:** Con mucho gusto. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral Veracruzano, mediante el cual se aprueba el material electoral que habrá de utilizarse en la jornada electoral del día siete de julio de dos mil trece. **Acuerdo. Primero.** Se aprueban los diseños del material electoral que se utilizará el día de la jornada electoral con la descripción, especificaciones y cantidades señaladas en el anexo único, mismo que forma parte integrante de este Acuerdo. **Segundo.** Se instruye al Secretario Ejecutivo para que, con base en el presente Acuerdo, lleve a cabo los trámites administrativos para la adquisición de los materiales electoral en los términos de la ley correspondiente. **Tres.** Publíquese en la página de internet del Instituto Electoral Veracruzano. Es cuanto, señora Presidenta.-----

**Presidenta:** Gracias, señor. Señoras y señores, Consejeros Electorales, representantes de los partidos políticos, con fundamento en el artículo treinta del Reglamento de Sesiones del Consejo General, se abre lista de oradores para quien desee hacer uso de la palabra, solicitando al señor Secretario, se sirva registrar a los que desean hacer uso de la voz.-----

**Secretario:** Con mucho gusto. Primera ronda, ¿alguien desea hacer uso de la voz? Nadie se ha anotado, señora Presidenta.-----

**Presidenta:** Gracias, señor. Considerando que nadie ha participado, le solicito que tome, en votación económica, si se aprueba el Proyecto de Acuerdo.-----

**Secretario:** En votación nominal, se consulta sobre el Proyecto de Acuerdo de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral Veracruzano, mediante el cual se aprueba el material electoral que se habrá de utilizarse en la jornada electoral del día siete de julio de dos mil trece, por lo que pido a los Consejeros Electorales expresen su nombre y el sentido de su voto, siguiendo el orden de Lista de Asistencia. Jacobo Alejandro Domínguez Gudini.-----

**Jacobo Alejandro Domínguez Gudini:** Jacobo Domínguez: a favor del proyecto.-----

**Secretario:** Alfonso Ayala Sánchez.-----

**Alfonso Ayala Sánchez:** Alfonso Ayala Sánchez: en apoyo al proyecto.-----

**Secretario:** Arcelia Guerrero Castro.-----

**Arcelia Guerrero Castro:** Arcelia Guerrero Castro: por la afirmativa.-----

**Secretario:** Consejero Electoral Humberto Antonio Ramírez Sainz.-----

**Humberto Antonio Ramírez Sainz:** Humberto Ramírez Sainz: a favor.-----

**Secretario:** Carolina Viveros García.-----

**Presidenta:** Carolina Viveros García: a favor.-----

**Secretario:** Señora Presidenta, ha sido aprobado por **unanimidad** de votos el proyecto en mención.-----

**Presidenta:** Gracias, señor Secretario. Continúe con el siguiente punto del Orden del Día.-----

**Secretario:** Con mucho gusto. El siguiente punto se refiere al Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral Veracruzano, por el que se aprueba la convocatoria pública dirigida a los ciudadanos que deseen participar como capacitadores-asistentes electorales y supervisores de capacitación en el Proceso Electoral Dos Mil Doce-Dos Mil Trece.-----

**Presidenta:** Señor Secretario, proceda llevar a cabo la lectura del Proyecto de Acuerdo señalado.-----

**Secretario:** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo veintiséis del Reglamento de

Sesiones del Consejo General, y ya que ha sido circulado a los miembros de este Consejo General, solicito la dispensa de su lectura y únicamente hacerlo respecto de los puntos resolutiveos.-----

**Presidenta:** Señoras y señores integrantes del Consejo General, pregunto a ustedes si hay alguna objeción a la solicitud presentada por el señor Secretario. Concedida la dispensa, señor Secretario; sírvase dar lectura únicamente a los puntos resolutiveos del Proyecto de Acuerdo.-----

**Secretario:** Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral Veracruzano, por el que se aprueba la convocatoria pública dirigida a los ciudadanos que deseen participar como capacitadores–asistentes electorales y supervisores de capacitación en el Proceso Electoral Dos Mil Doce–Dos Mil Trece. **Acuerdo. Primero.** Se aprueba la convocatoria pública dirigida a los ciudadanos que deseen participar como capacitadores–asistentes electorales y supervisores de capacitación en el Proceso Electoral Dos Mil Doce–Dos Mil Trece. **Segundo.** Se instruye a la Presidenta del Consejo General para que solicite la publicación de la convocatoria aprobada en el resolutiveo anterior en los medios impresos de mayor circulación en el estado en fecha dieciséis de febrero del año en curso, así como en la página de internet del Instituto para su conocimiento y efectos procedentes. **Tercero.** Comuníquese al Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica y en su momento a los Consejos Distritales del Instituto Electoral Veracruzano, para su cumplimiento. **Cuarto.** Publíquese el presente Acuerdo en la página de internet del Instituto.-----

**Presidenta:** Gracias, señor Secretario. Señoras y señores Consejeros Electorales, representantes de los partidos políticos, con fundamento en el artículo treinta del Reglamento de Sesiones del Consejo General, se abre lista de oradores, solicitando al señor Secretario se sirva registrar a los miembros del Consejo que deseen hacer uso de la voz.-----

**Secretario:** Con mucho gusto. Si alguien desea participar con el uso de la voz. Nadie, señora Presidenta.-----

**Presidenta:** Gracias, señor Secretario. En consecuencia, le solicito consulte, en votación nominal, si se aprueba el Proyecto de Acuerdo.-----

**Secretario:** Con mucho gusto. En votación nominal, se consulta sobre el Proyecto de Acuerdo de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral Veracruzano, por el que se aprueba la convocatoria pública dirigida a los ciudadanos que deseen participar como capacitadores–asistentes electorales y supervisores de capacitación en el Proceso Electoral Dos Mil Doce–Dos Mil Trece, por lo que pido a los Consejeros Electorales expresen su nombre y el sentido de su voto, siguiendo el orden de Lista de Asistencia. Jacobo Alejandro Domínguez Gudini.-----

**Jacobo Alejandro Domínguez Gudini:** Jacobo Domínguez: a favor del proyecto presentado.-----

**Secretario:** Alfonso Ayala Sánchez.-----

**Alfonso Ayala Sánchez:** Alfonso Ayala Sánchez: en pro del proyecto.-----

**Secretario:** Arcelia Guerrero Castro.-----

**Arcelia Guerrero Castro:** Arcelia Guerrero Castro: a favor del proyecto.-----

**Secretario:** Consejero Electoral Humberto Antonio Ramírez Sainz.-----

**Humberto Antonio Ramírez Sainz:** Humberto Ramírez: a favor del proyecto.-----

**Secretario:** Carolina Viveros García.-----

**Presidenta:** Carolina Viveros García a favor del proyecto.-----

**Secretario:** Señora Presidenta, ha sido aprobado por **unanimidad** de votos el proyecto en mención.-----

**Presidenta:** Gracias, señor Secretario. Continúe con el siguiente punto del Orden del Día.-----

**Secretario:** Con mucho gusto. El siguiente punto se refiere al Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral Veracruzano, mediante el cual se reestructuran las Comisiones Permanentes y Temporal de Supervisión al Programa de Monitoreo de los Medios de Comunicación; y se crean e integran Comisiones Temporales de este órgano colegiado, señora Presidenta.-----

**Presidenta:** Gracias, señor. Si me permite, haré la propuesta de la reestructuración de las Comisiones Permanentes, a consideración de los integrantes del Consejo General: Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos: Presidente: Humberto Antonio Ramírez Sainz, integrantes: Consejero Jacobo Alejandro Domínguez Gudini y Consejero Alfonso Ayala Sánchez, Secretario Técnico: Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos. Capacitación y Organización Electoral: Presidente: Carolina Viveros García, Consejero Alfonso Ayala y Consejera Arcelia Guerrero Castro, Secretario Técnico: Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica y Organización Electoral. Administración: Presidente: Consejero Jacobo Alejandro Domínguez Gudini, integrantes: Consejera Arcelia Guerrero Castro y Consejera Carolina Viveros García, Secretario Técnico: Director Ejecutivo de Administración. Comisión del Servicio Profesional Electoral: Presidente: Consejero Alfonso Ayala Sánchez, integrantes: Consejera Carolina Viveros García, Consejero Jacobo Alejandro Domínguez Gudini, Secretario Técnico: Director Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral. Comisión de Quejas y Denuncias: Presidente: Consejera Arcelia Guerrero Castro, integrantes: Consejera Carolina Viveros García, Consejero Jacobo Alejandro Domínguez Gudini, Secretario Técnico: la Coordinadora Jurídica, licenciada Marcia Baruch. Esta es la propuesta de las Comisiones Permanentes. Solicitaría al señor Secretario, si no hay alguna observación de parte de los integrantes de este Consejo a la propuesta de las Comisiones, consulte en votación económica la aprobación de las Comisiones Permanentes, para pasar a la propuesta de las Comisiones Temporales.-----

**Secretario:** Con mucho gusto. En votación económica, se consulta si se aprueba la propuesta para quienes integran las Comisiones Permanentes que ha expuesto y propuesto la señora Presidenta. Los que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano. Aprobado por **unanimidad**, señora Presidenta.-----

**Presidenta:** Gracias, señor. Solicitaría que hicieran la propuesta de las Comisiones Temporales.-----

**Arcelia Guerrero Castro:** Me permito poner a consideración...-----

**Presidenta:** Consejera Arcelia Guerrero.-----

**Arcelia Guerrero Castro:** Gracias. Me permito poner a consideración las propuestas de las Comisiones Temporales. En la Comisión de Monitoreo de Medios de Comunicación: Presidente: Consejera Carolina Viveros García, integrantes: el Consejero Humberto Antonio Ramírez Sainz, Consejero Jacobo Alejandro Domínguez Gudini, Secretario Técnico: Director Ejecutivo de la Unidad de Fiscalización de los Partidos Políticos. Programa de Resultados Electorales Preliminares: Presidente: Jacobo Alejandro Domínguez Gudini, integrantes: Consejera Arcelia Guerrero Castro, Consejera Carolina

Viveros García, Secretario Técnico: Secretario Ejecutivo. Debates: Presidente: el ciudadano Humberto Ramírez Sainz, el Consejero Alfonso Ayala Sánchez, la Consejera Arcelia Guerrero Castro, Secretario Técnico: Jefe de Departamento de Comunicación Social. En la Comisión de Levantamiento y Difusión de Resultados de los Sondeos de Opinión y Encuestas: Presidente: Alfonso Ayala Sánchez, integrantes: el Consejero Jacobo Alejandro Domínguez Gudini, el Consejero Humberto Ramírez Sainz y como Secretario Técnico: Director Ejecutivo de Servicio Profesional Electoral; misma que pongo a consideración de este Consejo.-----

**Presidenta:** Gracias, señora Consejera. Solicitaría al señor Secretario, si no hay alguna observación por parte de los miembros del Consejo, tome en votación económica la aprobación de la propuesta de las Comisiones Temporales para este proceso electoral, si es tan amable, señor.-----

**Secretario:** Claro que sí. En votación económica, se consulta a los Consejeros Electorales presentes si se aprueba la propuesta de las Comisiones Temporales expresada por la Doctora Arcelia Guerrero. Los que estén por la afirmativa, sírvanse levantar la mano. Aprobado, señora Presidenta, por **cuatro votos**.-----

**Presidenta:** Gracias, señor. Cuatro votos. Se procedería, por lo tanto, al sorteo de la integración de los partidos políticos que estarán presentes en las Comisiones Temporales que en este momento se acaban de aprobar, para efecto de que ellos siempre estén en la temporalidad que les toca cada mes y en la integración de tres partidos por Comisión. Si es tan amable de llevar a cabo el sorteo.-----

**Secretario:** Señora Presidenta, el método para llevar a cabo el sorteo: son tres grupos, por lo tanto hay tres letras A, en el primer grupo; tres letras B, en un segundo grupo, y tres letras C, en el tercer grupo. Cada uno de ellos corresponde a los partidos políticos que formarán parte de las Comisiones, de acuerdo al sorteo, señora.-----

**Presidenta:** Gracias, señor.-----

**Secretario:** Vamos a pasar al sorteo de las tres Comisiones Temporales. La primera de ellas, es Programa de Resultados Electorales Preliminares, la segunda correspondería a la Comisión de Debates y la tercera a Levantamiento y Difusión de Resultados de los Sondeos de Opinión y Encuestas.-----

**Presidenta:** Con la aclaración de Monitoreo, a la que se integró la Consejera Arcelia Guerrero, ya está el rol celebrado.-----

**Secretario:** Vamos a permitirnos ir pasando Lista de Asistencia, conforme corresponda, para que vayan extrayendo el papelito. En este caso, correspondería, en primer término, al representante del Partido Acción Nacional. Si pudiera pasarle ahí.-----

**Presidenta:** Sí, por favor, si es tan amable.-----

**Secretario:** La letra A, primer bloque. ¿Le va anotando, Maestra?-----

**Presidenta:** Sí, aquí vamos anotando.-----

**Secretario:** Llamáramos al representante del Partido Revolucionario Institucional, Rey David Rivera Barrios. La letra c. Al representante del Partido Revolucionario, letra c. Correspondería al representante del Partido de la Revolución Democrática. Letra B, del bloque B. Correspondería al representante del Partido del Trabajo. Letra A, del bloque A. Correspondería al representante del Partido Verde Ecologista de México. Letra A, bloque A. Correspondería al representante de Movimiento Ciudadano. Corresponde aclarar que ha tomado el lugar del licenciado Froylán Ramírez. Letra B, bloque B. Correspondería al representante del Partido Nueva Alianza. Letra c, bloque c. Correspondería al

representante de Alternativa Veracruzana. Bloque B. Y correspondería a la representante del Partido Cardenista. C, al grupo C. Han sido sorteados los espacios que corresponderían a los representantes de los partidos políticos de la Comisión del Programa Resultados Electorales Preliminares.-----

**Presidenta:** Si me permiten, entonces, leer las integraciones como quedaron y los meses correspondientes. En grupo A, quedaron los partidos políticos: PAN, Partido del Trabajo, Verde Ecologista, para los meses febrero, mayo, agosto, noviembre. Grupo B, partidos políticos: PRD, Movimiento Ciudadano, Alternativa Veracruzana; meses marzo, junio, septiembre, diciembre. Grupo C, partidos políticos: PRI, Partido Nueva Alianza y Partido Cardenista; los meses de abril, julio y octubre. Esa es la integración de los partidos en la Comisión de Resultados Preliminares. Pasemos a la Comisión de Debates.-----

**Secretario:** La Comisión de Debates, señora Presidenta. Correspondería el siguiente sorteo a la Comisión de Debates, bajo el mismo mecanismo. Me permito mostrar a ustedes los tres bloques de la letra A, primeramente; letra B y letra C. Con su autorización, señora Presidenta, pasaremos al sorteo.-----

**Presidenta:** Adelante.-----

**Secretario:** Con su autorización, señora Presidenta, pasaremos al sorteo, bajo el mismo mecanismo conforme a la Lista de Asistencia. Correspondería, en primer término, al representante del Partido Acción Nacional. Bloque A. Partido Acción Nacional, bloque A. Correspondería al representante del Partido Revolucionario Institucional. C, letra C. Correspondería al representante del Partido de la Revolución Democrática. C, bloque C. Correspondería al representante del Partido del Trabajo. Letra A. Correspondería al representante del Partido Verde Ecologista de México. B, letra B. Correspondería al representante de Movimiento Ciudadano. A, letra A. Corresponde al representante del Partido Nueva Alianza. B, letra B. Muy amable. Corresponde al representante de Alternativa Veracruzana. Letra B. Y correspondería a la representante del Partido Cardenista. Letra C. Ha quedado concluido el sorteo de la Comisión Temporal de Debates, señora Presidenta.-----

**Presidenta:** Gracias. Si me permite, le daré lectura a la integración. En el grupo A, quedaron los partidos políticos: PAN, Partido del Trabajo y Movimiento Ciudadano; meses: febrero, mayo agosto, noviembre. En el grupo B, los partidos que quedaron, son: Verde Ecologista, Alternativa Veracruzana y Nueva Alianza; con los meses: marzo, junio y septiembre, diciembre. En el grupo C, quedaron los partidos PRI, PRD y Cardenista; en los meses: abril, julio, octubre. Así quedaron integrados. Gracias, señor.-----

**Secretario:** Comisión de Debates, ha quedado ya integrada. Correspondería, en este último caso, a la Comisión Temporal de Levantamiento y Difusión de Resultados de los Sondeos de Opinión y Encuestas, señora Presidenta.-----

**Presidenta:** Adelante, señor.-----

**Secretario:** Procedemos bajo el mismo mecanismo, están los bloques de la letra A, son tres; el bloque de la letra B, que son tres, y el bloque de la letra C, que son tres. Vamos a proceder pasar lista para que los representantes de los partidos políticos extraigan del ánfora la letra que corresponda. En primer lugar, corresponde al representante del Partido Acción Nacional. Letra A, bloque A. Correspondería al representante del Partido Revolucionario Institucional. Letra C, bloque C. Correspondería al representante del Partido de la Revolución Democrática. B, bloque B. Correspondería al representante del



Partido del Trabajo. A, bloque A. Corresponde al Partido Verde Ecologista de México. C, letra C. Correspondería al representante de Movimiento Ciudadano. B, la letra B. Corresponde a la representante del Partido Nueva Alianza. Letra A. Gracias. Corresponde al representante de Alternativa Veracruzana. Letra B. Corresponde, en último término, a la representante del Partido Cardenista. Letra C. Ha concluido el sorteo.-----

**Presidenta:** Gracias, señor. Quedaron integrados los siguientes grupos. En el grupo A, partidos políticos: Acción Nacional, Partido del Trabajo, Nueva Alianza; mes de febrero, mayo, agosto, noviembre. En el grupo B, partidos políticos: PRD, Movimiento Ciudadano y Alternativa Veracruzana; meses: marzo, junio, septiembre, diciembre. En el grupo C, partidos políticos: PRI, Verde Ecologista, Cardenista; meses: abril, julio, octubre. Señor, se ha concluido, señor.-----

**Secretario:** Ha sido concluido el sorteo de quienes integran las Comisiones y de quienes integran, en su caso, las Comisiones Permanentes y Temporales, señora Presidenta.-----

**Presidenta:** Gracias, señor. Toda vez que han quedado debidamente integradas las Comisiones y aprobadas por la Mesa del Consejo, le solicito proceda llevar a cabo la lectura del Proyecto de Acuerdo señalado.-----

**Secretario:** Con mucho gusto. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo veintiséis del Reglamento de Sesiones del Consejo General, y ya que ha sido circulado a los miembros de este Consejo General, solicito la dispensa de su lectura y únicamente hacerlo respecto de los puntos resolutiveos.-----

**Presidenta:** Señoras y señores integrantes del Consejo General, pregunto a ustedes si hay alguna objeción a la solicitud presentada por el señor Secretario. Concedida la dispensa, señor Secretario; sírvase dar lectura únicamente a los puntos resolutiveos del Proyecto de Acuerdo.-----

**Secretario:** Con mucho gusto. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral Veracruzano, mediante el cual se reestructuran las Comisiones Permanentes y Temporal de Supervisión al Programa de Monitoreo de los Medios de Comunicación; y se crean e integran Comisiones Temporales de este órgano colegiado.-----

**Presidenta:** Integrantes del Consejo General, con fundamento en el artículo treinta del Reglamento de Sesiones del Consejo General, se abre lista de oradores para quien desee hacer uso de la palabra. Señor Secretario, le pido registrar a quien desee hacer uso de la voz.-----

**Secretario:** Con mucho gusto, pasaría si me permite.-----

**Presidenta:** No, ya es la votación directa, señor.-----

**Secretario:** Si me permite.-----

**Presidenta:** Una disculpa, con tantos sorteos.-----

**Secretario:** Desde luego que sí.-----

**Presidenta:** Sí, era la aprobación. Sí, discúlpeme, señor Secretario. Consulte, en votación nominal, si se aprueba el Proyecto de Acuerdo.-----

**Secretario:** Si me permite, doy lectura a los resolutiveos del Acuerdo para someterlo a la votación. Con su permiso. **Acuerdo. Primero.** Se aprueba la reestructuración de las Comisiones Permanentes y Temporal de Supervisión al Programa de Monitoreo de los Medios de Comunicación del Consejo General, únicamente en lo que se refiere a la integración de los Consejeros Electorales, en los términos que se señala en el considerando catorce del presente Acuerdo. **Segundo.** Se aprueba la creación e

integración de las Comisiones Temporales del Programa Resultados Electorales Preliminares; de Debates; y de Levantamiento y Difusión de Resultados de los Sondeos de Opinión y Encuestas, en la forma en que se establece en el considerando diecisiete de este Acuerdo. **Tercero.** Las Comisiones Temporales constituidas tendrán las atribuciones y actividades propias para las que fueron creadas, de acuerdo con lo que se establece en el considerando quince del presente Acuerdo. **Cuarto.** Publíquese el presente Acuerdo en la página de internet del Instituto Electoral Veracruzano.-----

**Presidenta:** Señor Secretario, consulte, en votación nominal, si se aprueba el Proyecto de Acuerdo.-----

**Secretario:** Con mucho gusto. En votación nominal, se consulta sobre el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral Veracruzano, mediante el cual se reestructuran las Comisiones Permanentes y Temporal de Supervisión al Programa de Monitoreo de los Medios de Comunicación; y se crean e integran Comisiones Temporales de este órgano colegiado, por lo que pido a los Consejeros Electorales expresen su nombre y el sentido de su voto, siguiendo el orden de asistencia. Jacobo Alejandro Domínguez Gudini.-----

**Jacobo Alejandro Domínguez Gudini:** Jacobo Domínguez: a favor del proyecto.-----

**Secretario:** Alfonso Ayala Sánchez, ausente. Arcelia Guerrero Castro.-----

**Arcelia Guerrero Castro:** Arcelia Guerrero Castro: por la afirmativa.-----

**Secretario:** Humberto Antonio Ramírez Sainz.-----

**Humberto Antonio Ramírez Sainz:** Humberto Antonio Ramírez Sainz: a favor-----

**Secretario:** Carolina Viveros García.-----

**Presidenta:** Carolina Viveros García: a favor del proyecto.-----

**Secretario:** Señora Presidenta, ha sido aprobado con **cuatro votos a favor** de los Consejeros presentes.-----

**Presidenta:** Gracias, señor Secretario. Continúe con el siguiente punto del Orden del Día.-----

**Secretario:** El siguiente punto se refiere al Proyecto de Resolución del Consejo General, sobre el expediente de queja identificado bajo el rubro Q, guión, dos, guión, ESP, guión, doce, diagonal, dos mil doce.-----

**Presidenta:** Señor Secretario, proceda llevar la lectura del Proyecto de Resolución señalado.-----

**Secretario:** Con mucho gusto. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo veintiséis del Reglamento de Sesiones del Consejo General, y ya que ha sido circulado a los miembros de este Consejo, solicito la dispensa de su lectura y únicamente hacerlo respecto de los puntos resolutiveos.-----

**Presidenta:** Señores integrantes del Consejo General, pregunto a ustedes si hay alguna objeción a la solicitud presentada por el señor Secretario. Concedida la dispensa, señor Secretario; sírvase dar lectura únicamente a los puntos resolutiveos del proyecto.-----

**Secretario:** Con mucho gusto. **Se Resuelve: Primero.** Se declara infundada la queja interpuesta por José Miguel Patlax Hernández, por su propio derecho, en contra del ciudadano Abel Ignacio Cuevas Melo y el profesor Jaime Cisneros González, por las razones expuestas en el considerando sexto, apartados a y b, de la presente Resolución.

**Segundo.** Notifíquese personalmente y en copia certificada de la presente resolución a José Miguel Patlax Hernández y a los ciudadanos Abel Ignacio Cuevas Melo y Jaime Cisneros González, en los domicilios señalados para tales efectos y por estrados a los

demás interesados, conforme a lo establecido en el artículo trescientos treinta y nueve, párrafos primero, segundo y tercero del Código Número Quinientos Sesenta y Ocho Electoral para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. **Tercero.** Publíquese la presente resolución en la página de internet del Instituto Electoral Veracruzano. Es cuanto, señora Presidenta.-----

**Presidenta:** Gracias, señor. Señoras y señores integrantes del Consejo General, con fundamento en el artículo treinta del Reglamento de Sesiones, se abre lista de oradores para quien desee hacer uso de la palabra. Señor Secretario, sírvase inscribir a los miembros del Consejo que deseen hacer uso de la voz.-----

**Secretario:** Con mucho gusto. Nadie se ha inscrito, señora Presidenta.-----

**Presidenta:** En consecuencia, señor Secretario, consulte en votación nominal si se aprueba el Proyecto de Resolución.-----

**Secretario:** Con mucho gusto. En votación nominal, se consulta sobre el Proyecto de Resolución del Consejo General, sobre el expediente de queja identificado bajo el rubro Q, guión, dos, guión, ESP, guión, doce, diagonal, dos mil doce, por lo que pido a los Consejeros Electorales expresen su nombre y el sentido de su voto, siguiendo el orden de asistencia. Jacobo Alejandro Domínguez Gudini.-----

**Jacobo Alejandro Domínguez Gudini:** Jacobo Domínguez: a favor del proyecto presentado.-----

**Secretario:** Alfonso Ayala Sánchez, ausente. Arcelia Guerrero Castro.-----

**Arcelia Guerrero Castro:** Arcelia Guerrero Castro: a favor del proyecto.-----

**Secretario:** Humberto Antonio Ramírez Sainz.-----

**Humberto Antonio Ramírez Sainz:** Humberto Ramírez Sainz: a favor.-----

**Secretario:** Carolina Viveros García.-----

**Presidenta:** Carolina Viveros García: a favor del proyecto.-----

**Secretario:** Señora Presidenta, ha sido aprobado el proyecto con **cuatro votos a favor** de los Consejeros presentes.-----

**Presidenta:** Gracias, señor Secretario. Continúe con el siguiente punto del Orden del Día.-----

**Secretario:** Señora Presidenta, ha sido agotado el Orden del Día.-----

**Presidenta:** Señoras y señores Consejeros Electorales, representantes de los partidos políticos, no habiendo otro asunto que tratar, agradezco a ustedes su presencia; y siendo las **diecinueve horas** del día **ocho de febrero año en curso**, se levanta la Sesión. Gracias, buenos noches.-----

-----**ACTA NÚMERO 12/2013**-----

-----**SESIÓN EXTRAORDINARIA**-----

En la ciudad de Xalapa–Enríquez, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las **veinte horas** del día **once de febrero de dos mil trece**, con fundamento en lo dispuesto por el artículo ciento veintidós, fracción tercera, del Código Electoral para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se reunieron los integrantes del Consejo General del Instituto Electoral Veracruzano, en su Sala de Sesiones, ubicada en la calle de Juárez número sesenta y nueve de esta ciudad, para celebrar la **Sesión Extraordinaria**, convocada para esta hora y fecha.-----

**Presidenta:** Consejeros Electorales, representantes de los partidos políticos, con fundamento en lo que dispone el artículo ciento veintidós, fracción tercera, del Código Electoral para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, damos inicio a esta Sesión. A la misma, concurre el ciudadano Víctor Hugo Moctezuma Lobato, en su carácter de Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral Veracruzano, fungiendo como Secretario del Consejo General. Señor Secretario, proceda a pasar Lista de Asistencia y verifique si hay quórum para sesionar.-----

**Secretario:** Con mucho gusto. Si me permite, señora Presidenta, antes de pasar Lista de Asistencia, solo notificar, comentar a este Consejo que se encuentra registrado por esta única ocasión, por el Partido del Trabajo, el ciudadano Rafael Carvajal Rosado. Si me permiten, voy pasar Lista de Asistencia. Consejeros Electorales: Jacobo Alejandro Domínguez Gudini.-----

**Jacobo Alejandro Domínguez Gudini:** Presente.-----

**Secretario:** Consejero Electoral Alfonso Ayala Sánchez.-----

**Alfonso Ayala Sánchez:** Buenas noches.-----

**Secretario:** Consejera Electoral Arcelia Guerrero Castro.-----

**Arcelia Guerrero Castro:** Presente.-----

**Secretario:** Consejero Electoral Humberto Antonio Ramírez Sainz.-----

**Humberto Antonio Ramírez Sainz:** Presente.-----

**Secretario:** Consejera Presidenta Carolina Viveros García.-----

**Presidenta:** Presente.-----

**Secretario:** Representantes de los partidos políticos. Partido Acción Nacional: Víctor Manuel Salas Rebolledo, ausente; Arturo Gómez Mariño, ausente. Partido Revolucionario Institucional: Rey David Rivera Barrios.-----

**Rey David Rivera Barrios:** Presente.-----

**Secretario:** Partido de la Revolución Democrática: Fredy Marcos Valor.-----

**Fredy Marcos Valor:** Presente.-----

**Secretario:** Partido del Trabajo: Rafael Carvajal Rosado.-----

**Rafael Carvajal Rosado:** Presente.-----

**Secretario:** Partido Verde Ecologista de México: Sergio Gerardo Martínez Ruiz.-----

**Sergio Gerardo Martínez Ruiz:** Presente.-----

**Secretario:** Movimiento Ciudadano: Miguel Ángel Morales Morales.-----

**Miguel Ángel Morales Morales:** Presente.-----

**Secretario:** Partido Nueva Alianza: Karina Luisa Martínez Huesca.-----

**Karina Luisa Martínez Huesca:** Presente.-----

**Secretario:** Alternativa Veracruzana, Partido Político Estatal: Alfredo Arroyo López.-----

**Alfredo Arroyo López:** Presente.-----

**Secretario:** Partido Cardenista: Antonio Luna Andrade, ausente; Verónica Elsa Vásquez Prieto, ausente. Y el de voz, su servidor, Víctor Moctezuma Lobato, en carácter de Secretario. Señora Presidenta, le informo a usted que hay una asistencia de doce integrantes de este Consejo, por lo que hay quórum para llevar a cabo la sesionar.-----

**Presidenta:** Señores integrantes de este órgano colegiado, se declara instalada esta Sesión Extraordinaria, convocada para esta hora y fecha, conforme a lo dispuesto por los artículos once, fracción segunda; diecinueve, párrafo primero, y veinte del Reglamento de Sesiones del Consejo General. Señor Secretario, continúe con la Sesión.-----

**Secretario:** Con mucho gusto. El primer punto se refiere a la lectura y aprobación, en su caso, del Proyecto de Orden del Día, el cual ha sido turnado a los integrantes de este Consejo, inclusive en este momento con una precisión en su proyecto, señora Presidenta.-----

**Presidenta:** Sí, cómo no.-----

**Secretario:** Una precisión en su redacción. Mismo que me voy a permitir dar lectura.-----

**Presidenta:** Gracias, señor adelante.-----

**Secretario: Punto número uno.** Lectura y aprobación, en su caso, del Proyecto de Orden del Día. **Punto número dos.** Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral Veracruzano, por el que en cumplimiento a la sentencia de fecha nueve de febrero del dos mil trece, emitida por el Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado, dentro del expediente JDC, cero ocho, diagonal, dos mil trece, se ordena reponer el procedimiento de registro como asociación política estatal a la organización de ciudadanos denominada "Democracia e Igualdad Veracruzana", a través de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos y el Consejo General. Este es el Proyecto de Orden del Día, señora Presidenta.-----

**Presidenta:** Gracias, señor Secretario. Señoras y señores integrantes del Consejo General, está a su consideración el Proyecto del Orden del Día. Señor Secretario, consulte, en votación económica, si se aprueba el Proyecto del Orden del Día.-----

**Secretario:** Con mucho gusto. En votación económica, se consulta a los Consejeros Electorales si aprueban el Proyecto de Orden del Día. Los que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano. Aprobado por **unanimidad**, señora Presidenta.-----

**Presidenta:** Gracias, señor Secretario. Continúe con el siguiente punto del Orden del Día.-----

**Secretario:** Con mucho gusto. El siguiente punto se refiere Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral Veracruzano, por el que en cumplimiento a la sentencia de fecha nueve de febrero del dos mil trece, emitida por el Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado, dentro del expediente JDC, cero ocho, diagonal, dos mil trece, se ordena reponer el procedimiento de registro como asociación política estatal, a la organización de ciudadanos denominada "Democracia e Igualdad Veracruzana", a través de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos y el Consejo General.-----

**Presidenta:** Señor Secretario, proceda llevar a cabo la lectura del Proyecto de Acuerdo señalado.-----

**Secretario:** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo veintiséis del Reglamento de Sesiones del Consejo General, y ya que ha sido circulado a los miembros de este Consejo General, solicito la dispensa de su lectura y únicamente hacerlo respecto de los

puntos resolutivos, señora Presidenta.-----

**Presidenta:** Señores integrantes del Consejo General, pregunto a ustedes si hay alguna objeción a la solicitud presentada por el señor Secretario. Concedida la dispensa, señor Secretario; sírvase dar lectura únicamente a los puntos resolutivos del Proyecto de Acuerdo.-----

**Secretario:** Con mucho gusto. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral Veracruzano, por el que en cumplimiento a la sentencia de fecha nueve de febrero del dos mil trece, emitida por el Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado, dentro del expediente JDC, cero ocho, diagonal, dos mil trece, se ordena reponer el procedimiento de registro como asociación política estatal a la organización de ciudadanos denominada “Democracia e Igualdad Veracruzana”, a través de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos y el Consejo General. **Acuerdo. Primero.** En cumplimiento a la resolución dictada por Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado, dentro del expediente número JDC, cero ocho, diagonal, dos mil trece, se repone el procedimiento de registro como asociación política estatal a la organización de ciudadanos denominada “Democracia e Igualdad Veracruzana”, a efecto a que sea la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos, por conducto del Departamento de Partidos y Asociaciones Políticas, la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos y este Consejo General, quienes en el ámbito de su competencia realicen las actuaciones necesarias en los términos ordenados por la Sala Superior, en la ejecutoria de fecha nueve de enero del año en curso, observando además en el ejercicio de sus atribuciones, el principio *pro persona* en todo lo que beneficie a la organización representada por Rigoberto Romero Cortina. **Segundo.** A efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el resolutivo anterior, se determina el desahogo del procedimiento que se señala en el considerando diecisiete del presente Acuerdo. **Tercero.** Infórmese del contenido del presente Acuerdo a la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y al Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado. **Cuarto.** Notifíquese de forma personal al ciudadano Rigoberto Romero Cortina, en su carácter de Presidente de la organización “Democracia e Igualdad Veracruzana”, el contenido del presente Acuerdo en el domicilio señalado en el expediente de solicitud de registro como asociación política estatal. **Quinto.** Publíquese en la página de internet del Instituto Electoral Veracruzano. Es cuanto, señora Presidenta.-----

**Presidenta:** Gracias, señor Secretario. Señores integrantes del Consejo General, señores Consejeros Electorales, con fundamento en el artículo treinta del Reglamento de Sesiones del Consejo General, se abre lista de oradores para quien desee hacer uso de la voz. Señor Secretario, le pido inscribir a quien desee hacer uso de la voz.-----

**Secretario:** Con mucho gusto. Primera ronda, ¿alguien desea hacer uso de la voz? Nadie se ha anotado, señora Presidenta.-----

**Presidenta:** Gracias, señor. En consecuencia, le solicito que tome, en votación nominal, si se aprueba el Proyecto de Acuerdo.-----

**Secretario:** Con mucho gusto. Antes de someterlo a la votación, si me permite, señora Presidenta, doy cuenta que se ha incorporado a esta Sesión de Consejo el representante del Partido Acción Nacional, Víctor Manuel Salas Rebolledo, señora Presidenta. En votación nominal, se consulta sobre el Proyecto de Acuerdo de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral Veracruzano, por el que en cumplimiento a la sentencia de

fecha nueve de febrero del dos mil trece, emitida por el Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado, dentro del expediente JDC, cero ocho, diagonal, dos mil trece, se ordena reponer el procedimiento de registro como asociación política estatal a la organización de ciudadanos denominada "Democracia e Igualdad Veracruzana", a través de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos y el Consejo General; por lo que pido a los Consejeros Electorales expresen su nombre y el sentido de su voto, siguiendo el orden de Lista de Asistencia. Jacobo Alejandro Domínguez Gudini.-----

**Jacobo Alejandro Domínguez Gudini:** Jacobo Domínguez: favor del proyecto.-----

**Secretario:** Alfonso Ayala Sánchez.-----

**Alfonso Ayala Sánchez:** Alfonso Ayala Sánchez: en apoyo del proyecto.-----

**Secretario:** Arcelia Guerrero Castro.-----

**Arcelia Guerrero Castro:** Arcelia Guerrero Castro: a favor del proyecto.-----

**Secretario:** Consejero Electoral Humberto Antonio Ramírez Sainz.-----

**Humberto Antonio Ramírez Sainz:** Humberto Ramírez Sáenz: favor del proyecto.-----

**Secretario:** Carolina Viveros García.-----

**Presidenta:** Carolina Viveros García: a favor del proyecto.-----

**Secretario:** Señora Presidenta, le informo a usted que ha sido aprobado por **unanimidad** de votos dicho Proyecto de Acuerdo.-----

**Presidenta:** Señor Secretario, continúe con el siguiente punto del Orden del Día.-----

**Secretario:** Ciudadana Presidenta ha sido agotado el Orden del Día.-----

**Presidenta:** Señores Consejeros Electorales, representantes de los partidos políticos, no habiendo otro asunto que tratar, agradezco a ustedes su presencia; y siendo las **veinte horas con veinte minutos** del día **once de febrero año en curso**, se levanta la Sesión. Gracias, buenas noches.-----

-----**ACTA NÚMERO 13/2013**-----

-----**SESIÓN EXTRAORDINARIA**-----

En la ciudad de Xalapa–Enríquez, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las **diecinueve horas** del día **veintiuno de febrero de dos mil trece**, con fundamento en lo dispuesto por el artículo ciento veintidós, fracción tercera, del Código Electoral para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se reunieron los integrantes del Consejo General del Instituto Electoral Veracruzano, en su Sala de Sesiones, ubicada en la calle de Juárez número sesenta y nueve de esta ciudad, para celebrar la **Sesión Extraordinaria**, convocada para esta hora y fecha.-----

**Presidenta:** Consejeros Electorales, representantes de los partidos políticos, con fundamento en lo que dispone el artículo ciento veintidós, fracción tercera, del Código Electoral para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, damos inicio a esta Sesión. A la misma, concurre el ciudadano Víctor Hugo Moctezuma Lobato, en su carácter de Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral Veracruzano, fungiendo como Secretario del Consejo General. Señor Secretario, proceda a pasar Lista de Asistencia y verifique si hay quórum para sesionar.-----

**Secretario:** Con mucho gusto. Consejeros Electorales: Jacobo Alejandro Domínguez Gudini.-----

**Jacobo Alejandro Domínguez Gudini:** Presente.-----

**Secretario:** Alfonso Ayala Sánchez.-----

**Alfonso Ayala Sánchez:** Buenas noches.-----

**Secretario:** Arcelia Guerrero Castro.-----

**Arcelia Guerrero Castro:** Presente.-----

**Secretario:** Humberto Antonio Ramírez Sainz.-----

**Humberto Antonio Ramírez Sainz:** Presente.-----

**Secretario:** Carolina Viveros García.-----

**Presidenta:** Presente.-----

**Secretario:** Representantes de los partidos políticos. Partido Acción Nacional: Arturo Gómez Mariño.-----

**Arturo Gómez Mariño:** Presente.-----

**Secretario:** Partido Revolucionario Institucional: Rey David Rivera Barrios.-----

**Rey David Rivera Barrios:** Presente.-----

**Secretario:** Partido de la Revolución Democrática: Fredy Marcos Valor, ausente; Moisés Villa Salas, ausente. Partido del Trabajo: Rafael Carvajal Rosado.-----

**Rafael Carvajal Rosado:** Presente.-----

**Secretario:** Partido Verde Ecologista de México: Sergio Gerardo Martínez Ruiz, ausente; Guillermo Porras Quevedo, ausente. Movimiento Ciudadano: Froylán Ramírez Lara.-----

**Froylán Ramírez Lara:** Presente.-----

**Secretario:** Partido Nueva Alianza: Karina Luisa Martínez Huesca.-----

**Karina Luisa Martínez Huesca:** Presente.-----

**Secretario:** Alternativa Veracruzana, Partido Político Estatal: Reyna Isabel Vázquez Rodríguez.-----

**Reyna Isabel Vázquez Rodríguez:** Presente.-----

**Secretario:** Partido Cardenista: Antonio Luna Andrade, ausente; Verónica Elsa Vásquez Prieto, ausente. Me permito informar que se ha incorporado a esta Mesa de Sesiones el representante del Partido de la Revolución Democrática, Fredy Marcos Valor. Y el de la



voz, el Secretario, su servidor: Víctor Moctezuma Lobato. Señora Presidenta, hay una asistencia de once miembros del Consejo General, por lo que hay quórum para sesionar.-----

**Presidenta:** Gracias, señor Secretario. Señores integrantes de este órgano colegiado, se declara instalada esta Sesión Extraordinaria, convocada para esta hora y fecha, conforme a lo dispuesto por los artículos once, fracción segunda; diecinueve, párrafo primero, y veinte del Reglamento de Sesiones del Consejo General. Señor Secretario, continúe con la Sesión.-----

**Secretario:** Con mucho gusto. El primer punto se refiere a la lectura y aprobación, en su caso, del Proyecto de Orden del Día, el cual ha sido turnado a los integrantes de este Consejo, mismo que, con su autorización, me permito dar lectura. **Punto número uno.** Lectura y aprobación, en su caso, del Proyecto de Orden del Día. **Punto número dos.** Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral Veracruzano, por el que en cumplimiento a la sentencia nueve de febrero del dos mil trece, emitida por el Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado en el expediente JDC, cero ocho, diagonal, dos mil trece, se resuelve sobre la solicitud como asociación política estatal de la organización de ciudadanos denominada "Democracia e Igualdad Veracruzana". **Punto número tres.** Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral Veracruzano, por el que se solicita una prórroga al Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado a fin de reponer el procedimiento de registro como asociación política estatal a la organización de ciudadanos denominada "Red de Veracruz", en base al criterio sostenido por este órgano jurisdiccional. **Punto número cuatro.** Proyecto de resolución del Consejo General sobre el expediente de queja identificado bajo el rubro Q, guión, uno, ESP, guión, uno, diagonal, dos mil trece. **Punto número cinco.** Informe de la Secretaría del Consejo General sobre las resoluciones emitidas por el Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado. **Punto número seis.** Entrega del reporte semanal de monitoreo de los medios de comunicación. Este es el Proyecto del Orden del Día, señora Presidenta.-----

**Presidenta:** Gracias, señor Secretario. Señoras y señores integrantes del Consejo General, está a su consideración el Proyecto del Orden del Día. Señor Secretario, consulte en votación económica, si se aprueba el Proyecto de Orden del Día.-----

**Secretario:** Con mucho gusto. En votación económica, se consulta a los Consejeros Electorales si se aprueba el Proyecto de Orden del Día. Los que estén por la afirmativa, sírvanse levantar la mano. Aprobado por **unanimidad**, señora Presidenta.-----

**Presidenta:** Gracias, señor. Continúe con el siguiente punto del Orden del Día.-----

**Secretario:** Con mucho gusto. El siguiente punto se refiere al Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral Veracruzano, por el que en cumplimiento a la sentencia de fecha nueve de febrero del dos mil trece emitida por el Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado, en el expediente JDC, cero ocho, diagonal, dos mil trece, se resuelve sobre la solicitud de registro como asociación política estatal de la organización de ciudadanos denominada "Democracia e Igualdad Veracruzana".-----

**Presidenta:** Señor Secretario, proceda llevar a cabo la lectura del Proyecto de Acuerdo señalado.-----

**Secretario:** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo veintiséis del Reglamento de Sesiones del Consejo General, y ya que ha sido circulado previamente a los miembros de este Consejo, solicito la dispensa de sus lectura y únicamente hacerlo respecto a los puntos resolutivos, señora Presidenta.-----

**Presidenta:** Señores integrantes del Consejo General, pregunto a ustedes si hay alguna objeción a la solicitud presentada por el señor Secretario. Concedida la dispensa, señor Secretario: sírvase dar lectura únicamente a los puntos resolutive del Proyecto de Acuerdo.-----

**Secretario:** Muchas Gracias. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral Veracruzano, por el que en cumplimiento a la sentencia nueve de febrero del dos mil trece, emitida por el Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado en el expediente JDC, cero ocho, diagonal, dos mil trece, se resuelve sobre la solicitud como asociación política estatal de la organización de ciudadanos denominada "Democracia e Igualdad Veracruzana". **Acuerdo. Primero.** Se niega el registro como asociación política estatal a la organización denominada "Democracia e Igualdad Veracruzana", en base al dictamen que emite la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, el cual se anexa al presente Acuerdo como parte integrante del mismo. **Segundo.** Notifíquese de forma personal al ciudadano Rigoberto Romero Cortina, en su carácter de Presidente de la organización "Democracia e Igualdad Veracruzana", el contenido del presente Acuerdo, en el domicilio señalado, en el expediente de solicitud de registro, como asociación política estatal. **Tercero.** Publíquese en la página de internet del Instituto Electoral Veracruzano. **Cuarto.** Infórmese del contenido del presente Acuerdo a la Sala Superior del Tribunal Electoral del poder Judicial de la Federación y al Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado. Esto es cuanto, señora Presidenta.-----

**Presidenta:** Gracias, señor Secretario. Señores y señores Consejeros Electorales, representantes de los partidos políticos, con fundamento en el artículo treinta del Reglamento de Sesiones del Consejo General, se abre lista de oradores para quien desee hacer uso de la voz. Señor Secretario, le solicito inscribir a los miembros de este Consejo General que deseen hacer uso de la voz.-----

**Secretario:** Claro, que sí. PT, ciudadano Carvajal. Nada más, señora Presidenta.-----

**Presidenta:** En Primera ronda, hasta por cinco minutos, tiene el uso de la voz, el representante del Partido del Trabajo.-----

**Rafael Carvajal Rosado:** Muy buenas noches. Muchas gracias, y la verdad que he quedado bárbaramente sorprendido con el dictamen que llevó... que realizó, mejor dicho, la Comisión de Prerrogativas, en virtud de que es una demostración plena de cómo agotar el famoso principio de exhaustividad en las resoluciones. Es decir, me llama la atención toda la serie de diligencias que se realizaron, incluso que se desplazaron a otros municipios. Me llama la atención que solicitaron un cuerpo pericial para que dictaminara, en función de la documentación que no reconoce este órgano electoral. Y la verdad que es un documento bastante extenso, bastante trabajado, y a mí me llama la atención porque todo va dirigido hacia negarle el registro a esta asociación. En tal virtud, en otros tiempos, y si hubiera habido antecedentes que pusieran en duda la actuaciones de este órgano electoral, este trabajo que han realizado para emitir esta resolución, en el proyecto de negar el registro a la asociación "Democracia e Igualdad Veracruzana", pues hubiera sido digno de un reconocimiento. Sin embargo, existen antecedentes de que este órgano electoral no ha actuado con el mismo rasero con todas las organizaciones a las cuales se les ha otorga el registro; y pareciera ser más bien que hubiera una línea en contra de que se le otorgue la posibilidad de constituirse esta asociación denominada "Democracia e Igualdad Veracruzana", como lo que pretende ser. Y bueno, dicen que *para muestra un botón*, y voy a referirme concretamente al proyecto que se aprobara el

día tres de febrero, que tiene que ver con lo de la aprobación del registro de la coalición Veracruz para Adelante. Y aquí me llama la atención que en el anexo doce, con una copia simple, dice, “del acuerdo CPE, guión, VER, diagonal, cero uno, diagonal, dos mil trece, de fecha veintiuno de enero de dos mil tres, dice, mediante el cual el Consejo Político Estatal del Partido Nueva Alianza en el Estado de Veracruz, aprueba de manera expresa contender en coalición total”. De tal suerte que aquí a una copia simple sí se le acredita como una documental que le da pleno valor al proyecto que se aprobó. Y bueno, se viola con ello el artículo noventa y siete del Código Electoral, en su fracción primera. De tal suerte que... porque aquí este órgano electoral sí valida ese tipo de documentos, sí acredita la conformidad de los militantes de Partido Nueva Alianza en el estado de Veracruz, finalmente contender en coalición con el Revolucionario Institucional y otros institutos políticos. En función de eso, en el anexo trece también menciona otra copia simple... pero yo sí quisiera pedirle, con todo respeto, para que yo pueda tener una opinión más apropiada al asunto en comento, que nos pudieran poner, con todo respeto, le solicito a la Presidencia, que nos pudiera poner a la vista el expediente concretamente que contiene toda la documentación, de conformidad al Acuerdo, mediante el cual se aprobó al Partido Revolucionario Institucional con otros institutos políticos y asociaciones, el otorgarle el registro como coalición, para tener la certeza de que, finalmente, este documento, copia simple, en su caso, haya sido sustituido y corregida la omisión, en virtud de que el artículo cien del propio Código Electoral en comento establece que los partidos políticos podrían presentar sus convenios de coalición del quince al treinta y uno de enero. Pasando esto, tenían cuarenta y ocho horas para resolver cualquier omisión que hubiera al respecto. En ese sentido, yo sí le solicito, con todo respeto, Consejera Presidente, que pudiera ponernos a la vista el expediente que contiene la documentación relativa al Acuerdo aprobado de la coalición Veracruz para Adelante. Muchas gracias.-----

**Presidenta:** Gracias, señor. Nada más le quiero recordar, con todo respeto, que conforme al Reglamento de Sesiones del Consejo, artículo treinta y cuatro, respetuosamente le he cedido el uso de la voz; pero usted se ha desviado del tema de la discusión, este tema no es de esta Sesión del Consejo y le apercibo, por favor, que retome el debate de lo que estamos retomando. Eso es tema de otra Sesión que ya pasó, y el artículo treinta y cuatro le pide... nos pide que no se desvíe del tema. El tema de esta ocasión, es lo que nos marca el Orden del Día, que en este momento se ha aprobado. Le ruego que lo haga. Sí, en su momento se tomará su petición, pero no es tema ahorita de esta Sesión del Consejo. Permítame, en segunda ronda, le vuelvo a dar el uso de la voz.-----

**Rafael Carvajal Rosado:** Parece ser que no hay ninguna relación, pero finalmente estamos tratando de otorgar o negar, en este caso, está muy clara ya la intención de negar el registro a esta asociación. Pero yo me refiero a las actuaciones; finalmente estas no dejan de ser una actuación de este órgano electoral; y no podemos apartarnos de ello. Entonces, yo estoy hablando por qué no hay congruencia. O sea, finalmente porque en este caso relativo al Partido Revolucionario Institucional, no hay ese estricto apego a derecho, para que se cumpla con todas las normas y requisitos que establece la propia ley electoral; y en el caso de esta asociación, que yo noto, observo que sí se ha estado actuando y buscando hasta debajo de las piedras para encontrar elementos para negar el registro. Gracias.-----

**Presidenta:** Gracias, señor. ¿Alguien más desea el uso de la voz? Gracias, señor Secretario. En ese caso, señor Secretario, le solicito consulte, en votación nominal, si se aprueba el Proyecto de Acuerdo.-----

**Secretario:** Con mucho gusto. En votación nominal, se consulta sobre el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral Veracruzano...-----

**Presidenta:** Sí, por eso preguntamos si no había uso de la voz, y no levantó usted la mano. Por eso el señor Secretario informó que nadie más hacía uso de la voz. ¿Quiere hacer usted uso de la voz en la Mesa del Consejo, en la tercera ronda, señor? Nada más le suplico se ajuste al tema de discusión de este Orden del Día.-----

**Rafael Carvajal Rosado:** A nombre del instituto político que represento, a nombre del partido, reitero, que represento, consideramos que se viola el artículo primero y noveno, de la Constitución, se violan los derechos humanos de los integrantes de esta asociación civil y, desde luego, también se viola su derecho de asociación. Muchas gracias.-----

**Presidenta:** Gracias. Vuelvo a preguntar a la Mesa del Consejo, ¿nadie más desea el uso de la voz? Señor Secretario, se considera suficientemente discutido; consulte, en votación nominal, si se aprueba el Proyecto de Acuerdo.-----

**Secretario:** Con mucho gusto. En votación nominal, se consulta sobre el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral Veracruzano, por el que en cumplimiento a la sentencia de fecha nueve de febrero del dos mil trece, emitida por el Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado, en el expediente JDC, cero ocho, diagonal, dos mil trece, se resuelve sobre la solicitud de registro como asociación política estatal de la organización de ciudadanos denominada "Democracia e Igualdad Veracruzana", por lo que pido a los Consejeros Electorales expresen su nombre y el sentido de su voto, siguiendo el orden de la Lista de Asistencia. Jacobo Alejandro Domínguez Gudini.-----

**Jacobo Alejandro Domínguez Gudini:** Jacobo Domínguez: a favor del proyecto presentado.-----

**Secretario:** Alfonso Ayala Sánchez.-----

**Alfonso Ayala Sánchez:** Alfonso Ayala Sánchez: en pro del proyecto.-----

**Secretario:** Arcelia Guerrero Castro.-----

**Arcelia Guerrero Castro:** Arcelia Guerrero Castro: por la afirmativa.-----

**Secretario:** Humberto Antonio Ramírez Sainz.-----

**Humberto Antonio Ramírez Sainz:** Humberto Ramírez Sainz: a favor de proyecto.-----

**Secretario:** Carolina Viveros García.-----

**Carolina Viveros García:** Carolina Viveros García: a favor del Proyecto.-----

**Secretario:** Señora Presidenta, ha sido aprobado por **unanimidad** de votos el proyecto en mención.-----

**Presidenta:** Gracias, señor Secretario. Continúe con el siguiente punto del Orden del Día.-----

**Secretario:** Con mucho gusto. El siguiente punto se refiere al Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral Veracruzano, por el que se solicita una prórroga al Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado a fin de reponer el procedimiento de registro como asociación política estatal a la organización de ciudadanos denominada "Red de Veracruz", en base al criterio sostenido por ese órgano jurisdiccional.-----

**Presidenta:** Señor Secretario, proceda llevar a cabo la lectura del Proyecto de Acuerdo señalado.-----

**Secretario:** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo veintiséis del Reglamento de Sesiones del Consejo General, y ya que ha sido circulado a los miembros de este Consejo, solicito la dispensa de su lectura y únicamente hacerlo respecto a los puntos resolutiveos.-----

**Presidenta:** Señoras y señores integrantes del Consejo General, pregunto a ustedes si hay alguna objeción a la solicitud presentada por el señor Secretario. Concedida la dispensa, señor Secretario; sírvase dar lectura, únicamente a los puntos resolutiveos del Proyecto de Acuerdo.-----

**Secretario:** Con mucho gusto. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral Veracruzano, por el que solicita una prórroga al Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado a fin de reponer el procedimiento de registro como asociación política estatal a la organización de ciudadanos denominada "Red de Veracruz", en base al criterio sostenido por el órgano jurisdiccional. **Acuerdo. Primero.** Solicítese al Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado, por conducto del Secretario de este órgano colegiado, una prórroga de un plazo mínimo de diez días, a fin de reponer el procedimiento de registro como asociación política estatal a la organización de ciudadanos denominada "Red de Veracruz", en base al criterio sostenido por ese órgano jurisdiccional, en los términos señalados en el considerando quince del presente Acuerdo.

**Segundo.** Notifíquese en forma personal al ciudadano Francisco Debernardi Marini, en su carácter de Presidente del Comité Directivo Estatal de la organización denominada "Red de Veracruz", el contenido del presente Acuerdo en el domicilio señalado en el expediente de solicitud de registro como asociación política estatal. **Tercero.** Publíquese en la página de internet del Instituto Electoral Veracruzano.-----

**Presidenta:** Gracias, señor Secretario. Señores y señores Consejeros Electorales, representantes de los partidos políticos, con fundamento en el artículo treinta del Reglamento de Sesiones del Consejo General, se abre lista de oradores para quien desee hacer uso de la palabra. Señor Secretario, le pido registrar a los miembros de este Consejo, que deseen hacer uso de la voz.-----

**Secretario:** Señora Presidenta, con su permiso.-----

**Presidenta:** Adelante, señor.-----

**Secretario:** Si me permite, señora Presidenta. Señores miembros del Consejo, me permito solicitar la precisión en la redacción del considerando quince. ¿Ya está? Okay. Entonces, me voy a permitir, señora Presidenta, pasar a la votación correspondiente. En votación nominal, se consulta sobre el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral Veracruzano, por el que solicita una prórroga al Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado a fin de reponer el procedimiento de registro como asociación política estatal a la organización de ciudadanos denominada "Red de Veracruz", en base al criterio sostenido por ese órgano jurisdiccional, por lo que pido a los Consejeros Electorales expresen su nombre y el sentido de su voto, siguiendo el orden de asistencia. Jacobo Alejandro Domínguez Gudini.-----

**Jacobo Alejandro Domínguez Gudini:** Jacobo Domínguez: a favor del proyecto.-----

**Secretario:** Alfonso Ayala Sánchez.-----

**Alfonso Ayala Sánchez:** Alfonso Ayala Sánchez: en pro del proyecto.-----

**Secretario:** Arcelia Guerrero Castro.-----

**Arcelia Guerrero Castro:** Arcelia Guerrero Castro: a favor del proyecto.-----

**Secretario:** Humberto Antonio Ramírez Sainz.-----

**Humberto Antonio Ramírez Sainz:** Humberto Ramírez Sainz: a favor de proyecto.-----

**Secretario:** Carolina Viveros García.-----

**Carolina Viveros García:** Carolina Viveros García: en pro del proyecto.-----

**Secretario:** Señora Presidenta, ha sido aprobado por **unanimidad** de votos el Proyecto de Acuerdo en mención.-----

**Presidenta:** Gracias, señor Secretario. Continúe con el siguiente punto del Orden del Día.-----

**Secretario:** Con mucho gusto. El siguiente punto se refiere al Proyecto de Resolución del Consejo General, sobre el expediente de queja identificado bajo el rubro Q, guión, uno, guión, ESP, guión, uno, diagonal, dos mil trece.-----

**Presidenta:** Señor Secretario, proceda llevar a cabo la lectura del Proyecto de Acuerdo señalado.-----

**Secretario:** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo veintiséis del Reglamento de Sesiones del Consejo General, y ya que ha sido circulado a los miembros de este Consejo, solicito la dispensa de su lectura y únicamente hacerlo respecto a los puntos resolutiveos.-----

**Presidenta:** Señoras y señores integrantes del Consejo General, pregunto a ustedes si hay alguna objeción a la solicitud presentada por el señor Secretario. Concedida la dispensa, señor Secretario; sírvase dar lectura, únicamente a los puntos resolutiveos del Proyecto de Acuerdo.-----

**Secretario:** Con mucho gusto. **Se Resuelve. Primero.** Se sobresee la queja interpuesta por el ciudadano Eduardo Sergio de la Torre Jaramillo, por su propio derecho, en contra del ciudadano Américo Zúñiga Martínez, por las razones expuestas por el considerando tercero de la presente resolución. **Segundo.** Notifíquese personalmente la presente resolución al ciudadano Eduardo Sergio de la Torre Jaramillo en el domicilio señalado para tales efectos, al ciudadano Américo Zúñiga Martínez en el domicilio señalado en autos y por estrados a los demás interesados, conforme a lo establecido por el artículo trescientos treinta y nueve, párrafos primero, segundo y tercero del Código Número Quinientos Sesenta y Ocho Electoral para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. **Tercero.** Publíquese la presente resolución en la página de internet del Instituto Electoral Veracruzano. Es cuanto, señora Presidenta.-----

**Presidenta:** Gracias, señor Secretario. Señoras y señores Consejeros Electorales, representantes de los partidos políticos, con fundamento en el artículo treinta del Reglamento de Sesiones del Consejo General, se abre lista de oradores para quien desee hacer uso de la palabra. Señor Secretario, le pido registrar a los miembros del Consejo que deseen hacer uso de la voz.-----

**Secretario:** Con mucho gusto. ¿Alguien desea hacer uso de la voz, en esta primera ronda? Nadie, señora Presidenta.-----

**Presidenta:** Gracias, señor. En razón de que nadie ha solicitado el uso de la voz, le solicito consulte, en votación nominal, si se aprueba el Proyecto de Resolución.-----

**Secretario:** Con mucho gusto. En votación nominal, se consulta sobre el Proyecto de Resolución del Consejo General, sobre el expediente de queja identificado bajo el rubro Q, guión, uno, guión, ESP, guión, uno, diagonal, dos mil trece, por lo que pido a los Consejeros Electorales expresen su nombre y el sentido de su voto, siguiendo el orden de la Lista de Asistencia. Jacobo Alejandro Domínguez Gudini.-----

**Jacobo Alejandro Domínguez Gudini:** Jacobo Domínguez: a favor del proyecto

presentado.-----

**Secretario:** Alfonso Ayala Sánchez.-----

**Alfonso Ayala Sánchez:** Alfonso Ayala Sánchez: en pro del proyecto.-----

**Secretario:** Arcelia Guerrero Castro.-----

**Arcelia Guerrero Castro:** Arcelia Guerrero Castro: por la afirmativa.-----

**Secretario:** Humberto Antonio Ramírez Sainz.-----

**Humberto Antonio Ramírez Sainz:** Humberto Ramírez Sainz: a favor de proyecto.-----

**Secretario:** Carolina Viveros García.-----

**Carolina Viveros García:** Carolina Viveros García: a favor del Proyecto.-----

**Secretario:** Señora Presidenta, ha sido aprobado por **unanimidad** de votos el proyecto en mención.-----

**Presidenta:** Gracias, señor Secretario. Continúe con el siguiente punto del Orden del Día.-----

**Secretario:** Con mucho gusto. El siguiente punto se refiere al informe de la Secretaría del Consejo General sobre las resoluciones emitidas por el Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado.-----

**Presidenta:** Señor Secretario, tiene el uso de la voz.-----

**Secretario:** Muchas gracias. Señora Consejera Presidenta y Consejeros Electorales de este Consejo General, así como señoras y señores representantes de los partidos políticos: de conformidad con la atribución que como Secretario de este órgano electoral me otorga la fracción novena del numeral ciento veintitrés del código de la materia vigente en el estado, me permito informar a este pleno las siguientes resoluciones emitidas por la autoridad jurisdiccional electoral en el estado. En cuanto hace al JRC, guión, CG, diagonal, uno, diagonal, dos mil trece, presentado por el Comisionado Político Nacional del Partido del Trabajo en el Estado de Veracruz, vía *per saltum*, en contra del "Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral Veracruzano, por el que se resuelve sobre la solicitud de registro del convenio de coalición total presentado por los partidos Revolucionario Institucional, Nueva Alianza, Verde Ecologista de México, Cardenista y las asociaciones políticas estatales «Vía Veracruzana», «Unidad y Democracia», «Fuerza Veracruzana», «Generando Bienestar Tres», con la finalidad de postular candidatos comunes en las elecciones de diputados locales y ediles de los ayuntamientos del estado por el principio de mayoría relativa, bajo la denominación «Veracruz para Adelante»", dirigido a la Tercera Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, con cede en esta ciudad capital, se resolvió reencauzar la vía al Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado como recurso de apelación. Dicho recurso de apelación fue admitido mediante proveído de fecha doce del mismo mes y año, integrando el expediente RAP, diagonal, cero cuatro, diagonal, cero cuatro, dos mil trece, bajo la ponencia del Magistrado Presidente de esa autoridad jurisdiccional electoral, y de cuyo resolutivo se desprende la confirmación del Acuerdo del Consejo General aprobado por unanimidad en fecha tres de febrero del dos mil trece. En cuanto hace a los JDC, diagonal, cero tres, diagonal, CG, diagonal, dos mil trece; JDC, diagonal, cero cuatro, diagonal, CG, diagonal, dos mil trece; JDC, diagonal, cero cinco, diagonal, CG, diagonal, dos mil trece, así como los RAP, diagonal, cero tres, diagonal, CG, diagonal, dos mil trece; RAP, diagonal, cero cinco, diagonal, CG, diagonal, dos mil trece; RAP, diagonal, cero seis, diagonal, CG, diagonal, dos mil trece, interpuestos por los militantes del Partido de la Revolución Democrática; y el RAP, cero cuatro, diagonal, cero cuatro, diagonal, CG,

interpuesto por el representante propietario del Partido Alternativa Veracruzana ante este Consejo General, en contra del “Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral Veracruzano, por el que se resuelve sobre las solicitudes de registro de los convenios de coalición total presentados por los partidos Acción Nacional y de la Revolución Democrática, con la finalidad de postular candidatos en las elecciones de diputados locales por el principio de mayoría relativa y de ediles de los ayuntamientos del estado, por ese mismo principio, bajo la denominación en ambos de «Gran Alianza por Ti»”, el Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Veracruz, mediante proveído de fecha quince de este mes y año en curso, ordenó la acumulación de los expedientes que identificaron bajo la clave JDC, diez, diagonal, dos mil trece; JDC, diagonal, once, diagonal, dos mil trece; JDC, doce, diagonal, dos mil trece; JDC, trece, diagonal, dos mil trece; JDC, catorce, diagonal, dos mil trece; RAP, diagonal, cero tres, diagonal, cero ocho, diagonal, dos mil trece al JDC, cero nueve, diagonal, dos mil trece. En fecha dieciocho de febrero de los corrientes, fueron admitidos y turnados para resolver los medios de impugnación mencionados bajo la ponencia del magistrado Presidente de esa autoridad jurisdiccional en el Estado, de cuyos resolutivos se desprende, primero, que se sobreseen los juicios para la protección de los derechos político–electorales del ciudadano promovidos por Manuel Bernal Rivera y Rafael Odilón Rosas Pérez, en contra del Acuerdo del Consejo General de este Instituto Electoral de fecha tres de febrero del año en curso, mediante el cual se concedió el registro a la coalición Gran Alianza por Ti; segundo, que se declaran parcialmente fundados los agravios expuestos por Miguel Eliseo Suárez Valdepeña, Araceli García Camacho, Fidela Castro Tirado, todos ellos como militantes del Partido de la Revolución Democrática en Veracruz y el Partido Alternativa Veracruzana, en su calidad de partido político estatal, por conducto de su representante Alfredo Arroyo López; y, tercero, que se revoca el “Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral Veracruzano, por el que se resuelve sobre las solicitudes de registro de los convenios de coalición total presentados por los partidos Acción Nacional y de la Revolución Democrática, con la finalidad de postular candidatos en las elecciones de diputados locales, por el principio de mayoría relativa y de ediles de los ayuntamientos del estado, por ese mismo principio, bajo la denominación en ambos casos de «Gran Alianza por Ti»”, de fecha tres de febrero del año en curso. Consejera Presidenta y Consejeros Electorales y representantes de los partidos políticos, las resoluciones emitidas por el Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado, constante de treinta y tres y veintiún fojas útiles, respectivamente, fueron notificados a este organismo electoral el día dieciocho de febrero del presente, mediante oficios números, setenta, diagonal, dos mil trece y setenta y uno, diagonal, dos mil trece, signados por el Secretario General de acuerdos del mismo Tribunal. Es cuanto, señora Presidenta.-----

**Presidenta:** Gracias, señor Secretario. Continúe con el siguiente punto del Orden del Día.-----

**Secretario:** Con mucho gusto. El siguiente punto se refiere a la entrega del reporte semanal de monitoreo de los medios de comunicación.-----

**Presidenta:** Señor Secretario, tiene el uso de la voz.-----

**Secretario:** Con mucho gusto. Muchas gracias. La presentación del reporte semanal del monitoreo de los medios de comunicación. Con fundamento por lo dispuesto por el artículo cincuenta y uno, penúltimo párrafo, del Código Electoral para el Estado de Veracruz, me permito dar cuenta a este órgano colegiado del reporte semanal de la



empresa Verificación y Monitoreo, SA de CV, correspondiente a la semana del cero tres al diez de febrero del presente año, el cual fue presentado ante esta Secretaría Ejecutiva el día dieciocho del presente mes y año, a las veintitrés cuarenta horas, por el representante legal de dicha empresa, el cual se entrega a los integrantes de este Consejo General. Lo anterior, para los efectos legales conducentes, señora Presidenta.--

**Presidenta:** Señor, Secretario muchas gracias. Continúe con el siguiente punto del Orden del Día.-----

**Secretario:** Con mucho gusto. Ha sido agotado el Orden del Día, señora Presidenta.-----

**Presidenta:** Señoras y señores Consejeros Electorales, representantes de los partidos políticos, no habiendo otro asunto que tratar, agradezco a ustedes su presencia; y siendo las **diecinueve horas con cincuenta minutos** del día **veintiuno de febrero del año en curso**, se levanta la Sesión. Buenas noches.-----

-----**ACTA NÚMERO 14/2013**-----

-----**SESIÓN EXTRAORDINARIA**-----

En la ciudad de Xalapa–Enríquez, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las **veinte horas** del día **veintidós de febrero de dos mil trece**, con fundamento en lo dispuesto por el artículo ciento veintidós, fracción tercera, del Código Electoral para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se reunieron los integrantes del Consejo General del Instituto Electoral Veracruzano, en su Sala de Sesiones, ubicada en la calle de Juárez número sesenta y nueve de esta ciudad, para celebrar la **Sesión Extraordinaria**, convocada para esta hora y fecha.-----

**Presidenta:** Consejeros Electorales, representantes de los partidos políticos, con fundamento en lo que dispone el artículo ciento veintidós, fracción tercera, del Código Electoral para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, damos inicio a esta Sesión. A la misma, concurre el ciudadano Víctor Hugo Moctezuma Lobato, en su carácter de Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral Veracruzano, fungiendo como Secretario del Consejo General. Señor Secretario, proceda a pasar Lista de Asistencia y verifique si hay quórum para sesionar.-----

**Secretario:** Con mucho gusto. Consejeros Electorales: Jacobo Alejandro Domínguez Gudini.-----

**Jacobo Alejandro Domínguez Gudini:** Presente.-----

**Secretario:** Alfonso Ayala Sánchez.-----

**Alfonso Ayala Sánchez:** Buenas noches.-----

**Secretario:** Arcelia Guerrero Castro.-----

**Arcelia Guerrero Castro:** Presente.-----

**Secretario:** Humberto Antonio Ramírez Sainz.-----

**Humberto Antonio Ramírez Sainz:** Presente.-----

**Secretario:** Carolina Viveros García.-----

**Presidenta:** Presente.-----

**Secretario:** Representantes de los partidos políticos. Partido Acción Nacional: Arturo Gómez Mariño.-----

**Arturo Gómez Mariño:** Presente.-----

**Secretario:** Partido Revolucionario Institucional: Rey David Rivera Barrios.-----

**Rey David Rivera Barrios:** Presente.-----

**Secretario:** Partido de la Revolución Democrática: Fredy Marcos Valor.-----

**Fredy Marcos Valor:** Presente.-----

**Secretario:** Partido del Trabajo: Luis Vicente Aguilar Castillo.-----

**Luis Vicente Aguilar Castillo:** Presente.-----

**Secretario:** Partido Verde Ecologista de México: Sergio Gerardo Martínez Ruiz.-----

**Sergio Gerardo Martínez Ruiz:** Presente.-----

**Secretario:** Movimiento Ciudadano: Miguel Ángel Morales Morales.-----

**Miguel Ángel Morales Morales:** Presente.-----

**Secretario:** Partido Nueva Alianza: Karina Luisa Martínez Huesca.-----

**Karina Luisa Martínez Huesca:** Presente.-----

**Secretario:** Alternativa Veracruzana, Partido Político Estatal: Reyna Isabel Vázquez Rodríguez.-----

**Reyna Isabel Vázquez Rodríguez:** Presente.-----

**Secretario:** Partido Cardenista Antonio Luna Andrade, ausente; Verónica Elsa Vázquez

Prieto, ausente. Y el de la voz, el Secretario, Víctor Hugo Moctezuma Lobato, servidor. Señora Presidenta, hay una asistencia de catorce integrantes del Consejo, por lo que hay quórum para sesionar.-----

**Presidenta:** Señores integrantes de este órgano colegiado se declara instalada esta Sesión Extraordinaria, convocada para esta hora y fecha, conforme a lo dispuesto por los artículos once, fracción segunda; diecinueve, párrafo primero, y veinte del Reglamento de Sesiones del Consejo General. Señor Secretario, continúe con la Sesión.-----

**Secretario:** Con mucho gusto. El primer punto se refiere a la lectura y aprobación, en su caso, del Proyecto de Orden del Día, el cual ha sido turnado a los integrantes de este Consejo, mismo que con su autorización me permito dar lectura. **Punto número uno.** Lectura y aprobación, en su caso, del Proyecto de Orden del Día. **Punto número dos.** Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral Veracruzano, por el que en base al criterio sostenido por el Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado, se repone el procedimiento de registro como asociación política estatal a la organización de ciudadanos denominada "Red de Veracruz", a través de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos y el Consejo General. Este es el Proyecto de Orden del Día, señora Presidenta.-----

**Presidenta:** Gracias, señor Secretario. Señoras y señores integrantes del Consejo General, está a su consideración el Proyecto de Orden del Día. Señor Secretario, consulte, en votación económica, si se aprueba el Proyecto de Orden del Día.-----

**Secretario:** Con mucho gusto. En votación económica, se consulta a los Consejeros Electorales si se aprueba el Proyecto de Orden del Día. Los que estén por la afirmativa, sírvanse levantar la mano. Aprobado por **unanimidad**, señora Presidenta.-----

**Presidenta:** Gracias, señor Secretario. Continúe con el siguiente punto del Orden del Día.-----

**Secretario:** El siguiente punto se refiere al Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral Veracruzano, por el que en base al criterio sostenido por el Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado, se repone el procedimiento de registro como asociación política estatal a la organización de ciudadanos denominada "Red de Veracruz", a través de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos y el Consejo General.-----

**Presidenta:** Gracias, señor. Proceda llevar a cabo la lectura del Proyecto de Acuerdo señalado.-----

**Secretario:** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo veintiséis del Reglamento de Sesiones del Consejo, y ya que ha sido circulado a los miembros de este Consejo, solicito la dispensa de su lectura y únicamente hacerlo respecto de los puntos resolutive, señora Presidenta.-----

**Presidenta:** Gracias. Señoras y señores integrantes del Consejo General, pregunto a ustedes si hay alguna objeción a la solicitud presentada por el señor Secretario. Concedida la dispensa, señor Secretario; sírvase a dar lectura únicamente a los puntos resolutive del Proyecto de Acuerdo.-----

**Secretario:** Muchas Gracias. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral Veracruzano, por el que en base al criterio sostenido por el Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado, se repone el procedimiento de registro como asociación política estatal a la organización de ciudadanos denominada "Red de Veracruz", a través de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, la Comisión de

Prerrogativas y Partidos Políticos y el Consejo General. **Acuerdo. Primero.** Se repone el procedimiento de registro como asociación política estatal a la organización de ciudadanos denominada "Red de Veracruz", a efecto de que sea la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos, por conducto del Departamento de Partidos y Asociaciones Políticas, la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos y este Consejo General, quienes en el ámbito de su competencia, realice las actuaciones necesarias apeándose estrictamente al procedimiento que se señala en el considerando dieciséis del presente Acuerdo. **Segundo.** Notifíquese de forma personal al ciudadano Francisco Debernardi Marini, en su carácter de Presidente del Comité Directivo Estatal de la organización "Red de Veracruz", el contenido del presente Acuerdo, en el domicilio señalado en el expediente de solicitud de registro como asociación política estatal. **Tercero.** Infórmese del contenido del presente Acuerdo al Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado. **Cuarto.** Publíquese en la página de internet del Instituto Electoral Veracruzano. Es cuanto, señora Presidenta.-----

**Presidenta:** Gracias, señor. Señores y Consejeros Electorales, representantes de los partidos políticos, con fundamento en el artículo treinta del Reglamento de Sesiones del Consejo, se abre lista de oradores para quien desee hacer uso de la palabra, solicitándole al señor Secretario, tenga a bien inscribir a los miembros del Consejo General que deseen hacer uso de la voz.-----

**Secretario:** En primera ronda, ¿alguien desea hacer uso de la voz? Nadie se ha anotado, señora.-----

**Presidenta:** Gracias, señor. En virtud de que no hay intervenciones, le solicito consulte, en votación nominal, si se aprueba el Proyecto de Acuerdo.-----

**Secretario:** En votación nominal, se consulta sobre el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral Veracruzano, por el que en base al criterio sostenido por el Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado, se repone el procedimiento de registro como asociación política estatal a la organización de ciudadanos denominada "Red de Veracruz", a través de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos y el Consejo General, por lo que pido a los Consejeros Electorales expresen su nombre y el sentido de su voto, siguiendo el orden de Lista de Asistencia. Jacobo Alejandro Domínguez Gudini.-----

**Jacobo Alejandro Domínguez Gudini:** Jacobo Domínguez Gudini: a favor del proyecto.-----

**Secretario:** Alfonso Ayala Sánchez.-----

**Alfonso Ayala Sánchez:** Alfonso Ayala Sánchez: en apoyo al proyecto.-----

**Secretario:** Arcelia Guerrero Castro.-----

**Arcelia Guerrero Castro:** Arcelia Guerrero Castro: por la afirmativa.-----

**Secretario:** Humberto Antonio Ramírez Sainz.-----

**Humberto Antonio Ramírez Sainz:** Humberto Ramírez Sainz: a favor del proyecto.-----

**Secretario:** Carolina Viveros García.-----

**Presidenta:** Carolina Viveros García: a favor del proyecto.-----

**Secretario:** Señora Presidenta, ha sido aprobado por **unanimidad** de votos dicho proyecto.-----

**Presidenta:** Gracias, señor Secretario. Continúe con el siguiente punto del Orden del Día.-----

**Secretario:** Ciudadana Presidenta, ha sido agotado el Orden del Día, señora

Presidenta.-----

**Presidenta:** Señoras y señores Consejeros Electorales, representantes de los partidos políticos, no habiendo otro asunto que tratar, agradezco a ustedes su presencia; y siendo las **veinte horas con veinticinco minutos** del día **veintidós de febrero del año en curso**, se levanta la Sesión. Muchas gracias.-----



-----**ACTA NÚMERO 15/2013**-----

-----**SESIÓN ORDINARIA**-----

En la ciudad de Xalapa–Enríquez, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las **diez horas** del día **veintiocho de febrero de dos mil trece**, con fundamento en lo dispuesto por el artículo ciento veintidós, fracción tercera, del Código Electoral para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se reunieron los integrantes del Consejo General del Instituto Electoral Veracruzano, en su Sala de Sesiones, ubicada en la calle de Juárez número sesenta y nueve de esta ciudad, para celebrar la **Sesión Ordinaria**, convocada para esta hora y fecha.-----

**Presidenta:** Consejeros Electorales, representantes de los partidos políticos, con fundamento en lo que dispone el artículo ciento veintidós, fracción tercera, del Código Electoral para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, damos inicio a esta Sesión. A la misma, concurre el ciudadano Víctor Hugo Moctezuma Lobato, en su carácter de Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral Veracruzano, fungiendo como Secretario del Consejo General. Señor Secretario, proceda a pasar Lista de Asistencia y verifique si hay quórum para sesionar.-----

**Secretario:** Con mucho gusto, vamos a proceder a pasar Lista de Asistencia. Consejeros Electorales: Jacobo Alejandro Domínguez Gudini, ausente. Alfonso Ayala Sánchez.-----

**Alfonso Ayala Sánchez:** Buenos días.-----

**Secretario:** Arcelia Guerrero Castro.-----

**Arcelia Guerrero Castro:** Presente.-----

**Secretario:** Humberto Antonio Ramírez Sainz.-----

**Humberto Antonio Ramírez Sainz:** Presente.-----

**Secretario:** Carolina Viveros García.-----

**Presidenta:** Presente.-----

**Secretario:** Representantes de los partidos políticos. Partido Acción Nacional: Víctor Manuel Salas Rebolledo.-----

**Víctor Manuel Salas Rebolledo:** Presente.-----

**Secretario:** Partido Revolucionario Institucional: Rey David Rivera Barrios.-----

**Rey David Rivera Barrios:** Presente.-----

**Secretario:** Partido de la Revolución Democrática: Manuel Colorado Silva.-----

**Manuel Colorado Silva:** Presente.-----

**Secretario:** Partido del Trabajo: Rafael Carvajal Rosado.-----

**Rafael Carvajal Rosado:** Presente.-----

**Secretario:** Partido Verde Ecologista de México: Sergio Gerardo Martínez Ruiz.-----

**Sergio Gerardo Martínez Ruiz:** Presente.-----

**Secretario:** Movimiento Ciudadano: Froylán Ramírez Lara.-----

**Froylán Ramírez Lara:** Presente.-----

**Secretario:** Partido Nueva Alianza: Karina Luisa Martínez Huesca.-----

**Karina Luisa Martínez Huesca:** Presente.-----

**Secretario:** Alternativa Veracruzana, Partido Político Estatal: Reyna Isabel Vázquez Rodríguez.-----

**Reyna Isabel Vázquez Rodríguez:** Presente.-----

**Secretario:** Partido Cardenista: Antonio Luna Andrade, ausente; Verónica Elsa Vázquez Prieto, ausente. Y el de la voz, su servidor y Secretario, Víctor Hugo Moctezuma Lobato.

Señora Presidenta, hay una asistencia de catorce integrantes del Consejo, por lo que hay quórum para sesionar.-----

**Presidenta:** Señores integrantes de este órgano colegiado, se declara instalada esta Sesión Ordinaria, convocada para esta hora y fecha, conforme a lo dispuesto por los artículos once, fracción primera; diecinueve, párrafo primero, y veinte del Reglamento de Sesiones del Consejo General. Señor Secretario, continúe con la Sesión.-----

**Secretario:** Muchas gracias. El primer punto se refiere a la lectura y aprobación, en su caso, del Proyecto del Orden del Día, el cual ha sido turnado a los integrantes de este Consejo, mismo que, con su autorización, me permito dar lectura. **Punto número uno.** Lectura y aprobación, en su caso, del Proyecto de Orden del Día. **Punto número dos.** Lectura y aprobación, en su caso, de los Proyectos de Acta de las Sesiones del Consejo General de fechas diecinueve, veintisiete, treinta y treinta y uno de enero, así como del primero, tres, cinco, ocho y once de febrero de este año. **Punto número tres.** Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral Veracruzano, por el que se aprueba el informe de la gestión financiera del cuarto trimestre del Ejercicio Fiscal Dos Mil Doce. **Punto número cuatro.** Sorteo del mes del calendario que servirá de base para llevar a cabo la primera insaculación de ciudadanos que integrarán las mesas directivas de casilla el día de la jornada electoral. **Punto número cinco.** Informe de la Unidad de Acceso a la Información sobre la solicitud de información pública del mes de enero del dos mil trece. **Punto número seis.** Informe de la Secretaría Ejecutiva respecto del cumplimiento de los "Lineamientos para el levantamiento y difusión de resultados de sondeos de opinión, encuestas y cualquier otro tipo de estudio de carácter estadístico". **Punto número siete.** Entrega del reporte semanal de monitoreo de los medios de comunicación. **Punto número ocho.** Entrega del informe de la Vocalía del Registro Federal de Electores de la Junta General Ejecutiva del Instituto Federal Electoral en el Estado de Veracruz; y, **Punto número nueve.** Asuntos Generales. Este es el Proyecto de Orden del Día, señora Presidenta.-----

**Presidenta:** Gracias, señor Secretario. Señoras y señores integrantes del Consejo General, está a su consideración el Proyecto de Orden del Día. Señor Secretario, consulte, en votación económica, si se aprueba el Proyecto del Orden del Día.-----

**Secretario:** Con mucho gusto. En votación económica, se consulta a los Consejeros Electorales si se aprueba el Proyecto de Orden del Día. Los que estén por la afirmativa, sírvanse levantar la mano. Aprobado por **unanimidad** de los presentes, señora Presidenta.-----

**Presidenta:** Gracias, señor Secretario. Continúe con el siguiente punto del Orden del Día.-----

**Secretario:** Con mucho gusto. El siguiente punto se refiere lectura y aprobación, en su caso, de los Proyectos de Acta de las Sesiones del Consejo General de fechas diecinueve, veintisiete, treinta y treinta y uno de enero, así como del primero, tres, cinco, ocho y once de febrero del presente año. Si me permite, señora Presidenta, señores integrantes de este Consejo, con fundamento en lo dispuesto por el artículo veintiséis del Reglamento de Sesiones del Consejo General, y ya que han sido turnadas a los miembros de este Consejo, solicito la dispensa de su lectura, señora Presidenta.-----

**Presidenta:** Señores integrantes del Consejo General, pregunto a ustedes si hay alguna objeción a la solicitud presentada por el señor Secretario. Concedida la dispensa, señor Secretario; proceda a tomar la votación correspondiente.-----

**Secretario:** Gracias. En votación económica, me permito poner a consideración de los Consejeros Electorales si se aprueban los Proyectos de Acta de las Sesiones del Consejo General de las fechas diecinueve, veintisiete, treinta y treinta y uno de enero, así como del primero, tercero, quinto, octavo y once de febrero del presente año. Pregunto a los Consejeros, los que estén por la afirmativa, en su caso, sírvanse levantar la mano. Aprobado por **unanimidad**, señora Presidenta, de los presentes.-----

**Presidenta:** Gracias, señor Secretario. Continúe con el siguiente punto del Orden del Día.-----

**Secretario:** El siguiente punto se refiere al Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral Veracruzano, por el que se aprueba el informe de la gestión financiera del cuarto trimestre del Ejercicio Fiscal Dos Mil Doce.-----

**Presidenta:** Señor Secretario, proceda llevar a cabo la lectura del proyecto señalado.-----

**Secretario:** Con mucho gusto. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo veintiséis del Reglamento de Sesiones del Consejo General, y ya que ha sido circulado a los miembros de este Consejo, solicito la dispensa de su lectura y únicamente hacerlo respecto de los puntos resolutiveos.-----

**Presidenta:** Señoras y señores integrantes del Consejo General, pregunto a ustedes si hay alguna objeción a la solicitud presentada por el señor Secretario. Concedida la dispensa, señor Secretario; sírvase dar lectura únicamente a los puntos resolutiveos del Proyecto de Acuerdo.-----

**Secretario:** Muchas gracias. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral Veracruzano, por el que se aprueba el informe de la gestión financiera del cuarto trimestre del Ejercicio Fiscal Dos Mil Doce. **Acuerdo. Primero.** Se aprueba el informe de la gestión financiera del cuarto trimestre del Ejercicio Fiscal Dos Mil Doce presentado por la Secretaría Ejecutiva, mismo que se anexa al presente Acuerdo como parte integrante del mismo. **Segundo.** Túrnese al Honorable Congreso del Estado para su conocimiento y efectos legales procedentes. **Tercero.** Publíquese el presente Acuerdo y el informe de la gestión financiera del cuarto trimestre del Ejercicio Fiscal Dos Mil Doce en la página de internet del Instituto Electoral Veracruzano. Es cuanto, señora Presidenta.-----

**Presidenta:** Gracias, señor. Señores integrantes del Consejo General, representantes de los partidos políticos, con fundamento en el artículo treinta del Reglamento de Sesiones del Consejo General, se abre Lista de Oradores para quien desee hacer uso de la voz. Señor Secretario, le solicito registrar a los miembros del Consejo que deseen hacer uso de la voz.-----

**Secretario:** Con mucho gusto. Nadie, señora Presidenta.-----

**Presidenta:** Gracias, señor Secretario. Toda vez que nadie ha solicitado la intervención, le solicito consulte, en votación nominal, si se aprueba el Proyecto de Acuerdo.-----

**Secretario:** Con mucho gusto. En votación nominal, se consulta sobre el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral Veracruzano, por el que se aprueba el informe de la gestión financiera del cuarto trimestre del Ejercicio Fiscal Dos Mil Doce, por lo que pido a los Consejeros Electorales presentes expresen su nombre y el sentido de su voto, siguiendo el orden de la Lista de Asistencia. Jacobo Alejandro Domínguez Gudini, no está presente. Alfonso Ayala Sánchez.-----

**Alfonso Ayala Sánchez:** Alfonso Ayala Sánchez: en apoyo al proyecto.-----

**Secretario:** Arcelia Guerrero Castro.-----



**Arcelia Guerrero Castro:** Arcelia Guerrero Castro: a favor del Acuerdo.-----

**Secretario:** Humberto Antonio Ramírez Sainz.-----

**Humberto Antonio Ramírez Sainz:** Humberto Ramírez Sainz: a favor de proyecto.-----

**Secretario:** Carolina Viveros García.-----

**Carolina Viveros García:** Carolina Viveros García: a favor del Proyecto.-----

**Secretario:** Muchas gracias. Señora Presidenta, ha sido aprobado por **unanimidad** de votos de los presentes, el Proyecto de Acuerdo en mención.-----

**Presidenta:** Gracias, señor Secretario. Continúe con el siguiente punto del Orden del Día.-----

**Secretario:** Con mucho gusto. El siguiente punto se refiere al sorteo del mes del calendario que servirá de base para llevar a cabo la primera insaculación de ciudadanos que integrarán las mesas directivas de casilla el día de la jornada electoral, señora Presidenta.-----

**Presidenta:** Gracias, señores. Procederemos llevar a cabo la realización de este sorteo señalado para lograr tener el mes calendario que servirá de base para llevar a cabo la primera insaculación de ciudadanos que integrarán las mesas directivas de casilla. Con fundamento en el artículo ciento noventa y seis, fracción primera, del Código Electoral para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, este órgano colegiado deberá realizar el sorteo de este mes calendario que servirá de base para el desarrollo del procedimiento de la primera insaculación de ciudadanos que integrarán las mesas directivas de casilla. En este sentido, y en estricto apego a los principios que rigen el proceso electoral y que rigen los actos del Instituto Electoral Veracruzano en el desempeño de la función que realizamos, y con el objeto de dar estricto cumplimiento a lo señalado en la legislación electoral vigente, se establece el siguiente procedimiento: vamos a solicitarle a los integrantes de la Mesa del Consejo que verifiquen los doce nombres de los meses del año, que estén completos, para depositarlos en el ánfora correspondiente.-----

**Secretario:** Febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y, por último, el mes de diciembre.-----

**Presidenta:** Gracias. Solicito a los miembros de este Consejo, designemos a tres integrantes de ellos para que pasen a tomar tres tarjetas, y la tercera tarjeta es la que será el mes que saldrá sorteado. Si son tan amables, Consejera Arcelia Guerrero, si nos acompaña. Si son tan amables, representante de Nueva Alianza y la representante de AVE. Si me lo permiten los caballeros, adelante. Sí, por favor, Karina, si eres tan amable.---

**Secretario:** Recordando que es por exclusión. Esto significa que la tercera que se extraiga... -----

**Presidenta:** ...la tercera tarjeta, esa es la que va a quedar el mes seleccionado.-----

**Secretario:** Así es, señora Presidenta. Abril, queda excluido; así es, abril, queda excluido. Junio, queda excluido. Este tercero sería el mes del calendario. Febrero es el mes.-----

**Presidenta:** Febrero es el mes seleccionado. Señores miembros del Consejo General, el mes de febrero es el que ha sido seleccionado para que sirva de base para el procedimiento de insaculación correspondiente. Señor Secretario, continúe con el siguiente punto del Orden del Día.-----

**Secretario:** Con mucho gusto. Informo a los integrantes de este Consejo, que se ha incorporado a esta Sesión el Consejero Jacobo Alejandro Domínguez Gudini. Bienvenido, señor Consejero. Si me permiten, el siguiente punto se refiere al informe de

Unidad de Acceso a la Información sobre las solicitudes de información pública en el mes de enero del dos mil trece.-----

**Presidenta:** Con fundamento en el artículo cuarenta y uno del Reglamento Interno de este Instituto Electoral, se presenta este informe de solicitudes de la Unidad de Acceso de Información, correspondiente al mes de enero del presente año, con un total de ochenta y uno solicitudes de información, las cuales fueron debidamente tramitadas en tiempo y forma. Señor Secretario, continúe con el siguiente punto del Orden del Día.-----

**Secretario:** Con mucho gusto, señora Presidenta. El siguiente punto se refiere al informe de la Secretaría Ejecutiva, respecto del cumplimiento de los “Lineamientos para levantamiento y difusión de los resultados de sondeo de opinión, encuestas y cualquier otro tipo de estudio de carácter estadístico”.-----

**Presidenta:** Tiene el uso de la voz, señor Secretario.-----

**Secretario:** Muchas gracias. Señores integrantes de este Consejo General, representantes de los partidos políticos, señora Presidenta, con su permiso. Con fundamento en los artículos ciento veintitrés, fracción cuarta, en relación con los diversos ochenta y cuatro y ochenta y cinco del Código Electoral Número Quinientos Sesenta y Ocho para el Estado de Veracruz Llave, así como las disposiciones cuarta, inciso f, uno de los “Lineamientos por medio de los cuales se establecen los requisitos, bases, criterios técnicos y científicos a que se sujetarán las personas físicas o morales para el levantamiento y difusión de resultados de los sondeos de opinión, encuestas y cualquier otro tipo de estudio de carácter estadístico, relacionado con el Proceso Electoral Dos Mil Doce–Dos Mil Trece para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave”, me permito rendir a este órgano colegiado, el informe respecto al cumplimiento de los “Lineamientos para el levantamiento y difusión de los resultados de sondeos de opinión, encuestas y cualquier otro de estudio de carácter estadístico”. En el presente mes, se recibieron un total de cuatro solicitudes con la pretensión de obtener su registro, en los términos que detallo a continuación: el siete de febrero del presente año, se registró Héctor Guzmán Coutiño; el estatus actual de dicha solicitud es acreditado. El quince de febrero, de igual forma de este año, se acreditó GRAB Consultores, SA de CV, y su estatus actual es de acreditado. El quince de febrero del mismo mes, se acreditó Mercadotecnia y Comunicaciones Profesionales, SC, y su estatus es acreditado. El diecinueve del presente se inscribió también Ricardo Arturo Monluí Cabrera, y su estatus es acreditado. A la fecha se han recibido, dos estudios presentados por personas acreditadas, por lo que solicito a la Presidencia de este Consejo que instruya al Departamento de Comunicación Social, incluir en la página de internet del Instituto un vínculo especial, que contenga el presente informe así como las ligas de las páginas de internet de las empresas que difundan los resultados de los estudios. Esto es, para dar cumplimiento a la base cuarta, apartado g, de los “Lineamientos para el levantamiento y difusión de resultados de sondeos de opinión, encuestas y cualquier otro tipo de estudio de carácter estadístico”. Es cuanto, señora Presidenta.-----

**Presidenta:** Señor, se toma nota. Gracias. Continúe, señor, con el siguiente punto del Orden del Día.-----

**Secretario:** El siguiente punto se refiere a la entrega del reporte semanal de monitoreo de los medios de comunicación.-----

**Presidenta:** Tiene el uso de la voz, señor Secretario.-----

**Secretario:** Es la entrega del segundo informe del monitoreo del reporte de monitoreo.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo cincuenta y uno, penúltimo párrafo, del Código Electoral para el Estado, me permito dar cuenta a este órgano colegiado el reporte semanal de la empresa Verificación y Monitoreo, correspondiente a la semana del once al diecisiete de febrero, el cual fue presentado ante esta Secretaría Ejecutiva con fecha veinticinco de febrero a las veintitrés treinta, por el representante legal de dicha empresa. Lo anterior, para los efectos legales conducentes, señora Presidenta. La carpeta, a su vez, si me permite, señora Presidenta, contiene un reporte ejecutivo del monitoreo integrado por cuarenta y dos fojas, así como un disco DVD, que contiene concentrados de noticias de medios impresos, radio y televisión, páginas electrónicas en archivo Excel. Asimismo, un concentrado de anuncios en medios impresos, medios alternos, unidades de servicio público, páginas electrónicas, en archivo Excel. Así también como un reporte ejecutivo en medio electrónico en archivo Power Point y, por último, carpetas que contienen soporte documental de los concentrados de internet, medios alternos a prensa –en este caso, periódicos, radio y televisión–, y en archivo PDF, audio y video, señora Presidenta.-----

**Presidenta:** Muchas gracias, señor Secretario. Continúe con el siguiente punto del Orden del Día.-----

**Secretario:** Con mucho gusto. El siguiente punto se refiere a Asuntos Generales, señora Presidenta.-----

**Presidenta:** No, es el Informe de la Vocalía.-----

**Secretario:** Perdón, sí, discúlpeme. Faltó un punto. Les pido una disculpa. El siguiente punto se refiere a la entrega del informe de la Vocalía del Registro Federal de Electores, de la Junta Local Ejecutiva del Distrito Federal Electoral en el Estado de Veracruz.-----

**Presidenta:** Bien, derivado de las obligaciones emanadas del convenio de apoyo y colaboración celebrado entre este organismo electoral y el Instituto Federal Electoral, así como del correspondiente anexo técnico número uno, el Registro Federal de Electores ha remitido a esta Presidencia, mediante oficio número JL, diagonal, VER, RF, diagonal, diez setenta y dos, diagonal, dos mil trece, de fecha veinte de febrero del año en curso, el informe de actividades del Registro Federal de Electores en apoyo al proceso electoral local dos mil trece, correspondiente al mes de febrero; del cual se destacan los siguientes apartados: “Campañas especiales de actualización del padrón electoral”, “Depuración al padrón electoral” y “Verificación del padrón electoral”, el cual ya se les ha entregado una copia fotostática, de conformidad por lo dispuesto por el artículo ciento veintidós, fracción segunda y cuarta, del Código Electoral para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Gracias, señor Secretario. Continúe, con el siguiente punto del Orden del Día.-----

**Secretario:** Con su permiso, ahora sí, correspondería a Asuntos Generales, señora Presidenta.-----

**Presidenta:** Gracias, señor. Señoras y señores, representantes de los partidos políticos, con la finalidad de dar cumplimiento al Reglamento de Sesiones del Consejo General, en su artículo veintisiete, solicito expresen cuáles serán los puntos que se podrán incluir en Asuntos Generales. Lo anterior, con el propósito de que el Secretario tome nota e informe de ellos. Señor Secretario, sírvase dar lectura, en su momento, de aquellos asuntos que se inscriban y que no requieran estudio de documentos o que sean de obvia o urgente resolución.-----

**Secretario:** Con mucho gusto. La representante de Alternativa.-----

**Reyna Isabel Vázquez Rodríguez:** Con su autorización, señora Presidenta. Toda vez, que en fechas próximas se integrarán los doscientos doce Consejos...-----

**Presidenta:** Sí, permítame, nada más que se registren los demás para que podamos darle... y nos das el punto a tratar.-----

**Secretario:** PT, también. Nada más, señora Presidenta.-----

**Presidenta:** Se ha registrado, entonces, para Asuntos Generales, la representante de Alternativa Veracruzana y el señor representante del Partido del Trabajo. Tiene el uso de la voz, ahora sí, señorita representante de Alternativa Veracruzana.-----

**Reyna Isabel Vázquez Rodríguez:** Gracias, con su autorización. Toda vez que en fechas próximas se instalarán los doscientos doce Consejos Municipales del Instituto Electoral Veracruzano, le solicitamos a este Consejo General ponga puntual atención y cuidado sobre el perfil que deben tener los funcionarios que los integren, pues no deben tener nexos con ningún partido político. No vaya a suceder como el caso del señor Roberto Vicuña, Presidente del Consejo Distrital de Córdoba, que lo primero que declaró como Presidente del órgano electoral, fue que era priísta por convicción, y lo dice con justa razón, pues es un militante conocido del PRI. Sin embargo, este tipo de funcionarios ponen en tela de juicio el actuar imparcial del Instituto Electoral Veracruzano. Es cuanto, señora Presidenta.-----

**Presidenta:** Gracias, señora representante. Representante del Partido del Trabajo, tiene el uso de la voz.-----

**Rafael Carvajal Rosado:** Muy buenos días. Yo voy a tocar en este Consejo General dos temas. Uno, relacionado con lo que tiene que ver con los actos anticipados de campaña y otro relacionado con la figura de los coordinadores distritales, que tengo entendido están realizando actividades al interior de este órgano electoral y que son los enlaces entre el Consejo General y los órganos desconcentrados, llámese Consejos Distritales y los que se van a instalar, Municipales. Entonces, primero me voy a referir al asunto de los actos anticipados de precampaña. El día quince de febrero que se instalaron los Consejos Distritales, el representante del Partido del Trabajo en San Andrés Tuxtla hizo llegar un escrito al Consejero Presidente, de nombre Moisés Chico Cobis, en relación a que un exfuncionario del ORFIS, de nombre Manuel Rosendo Pelayo, ha estado realizando actividades intensas de precampaña a través de una supuesta asociación civil, que se llama "Mejores resultados para ti" y que trae en sus iniciales, la "M" de Manuel, la "R" de Rosendo y la "P" de Pelayo. Entonces, se han dedicado a fijar propaganda en vehículos, incluso con ya propuestas: "Mejor educación", "Mejor futuro para las madres solteras"... Hizo un baile el día dieciséis de febrero, donde llevó a "K Paz de la Sierra", "Nativos Show", entre otros grupos musicales. Ha hecho eventos de lucha libre de la triple A, con luchadores de la triple A, y tiene pintada alrededor de quinientas barbas, aproximadamente, en el municipio de San Andrés Tuxtla. A parte, en el baile que realizó, también regaló playeras alusivas a su... Entonces, este señor está desatado, haciendo una campaña ya intensa, donde inclusive nosotros consideramos que aun si estuviera formalmente ya cubiertos los requisitos para que hiciera precampaña, este señor ya rebasó los topes fijados para las precampañas, en lo que tiene que ver en el municipio de San Andrés Tuxtla. Entonces, es una queja que se presentó en el órgano distrital y el Consejero Presidente se dio por enterado, y dijeron ellos que para que se respetaran y no se rompiera, sobre todo el principio de equidad, ellos iban a darle seguimiento al caso. En este sentido, yo sí le pido a este órgano

electoral, pues que tome cartas en el asunto. Vamos a presentar nosotros la queja respectiva, vamos a aportar los elementos necesarios, pero también quisiera que esta empresa de monitoreo de medios, también pudiera intervenir ahí, para que pudiera ella, finalmente, dar fe y tomar nota de todas las bardas, todas las pintas que existen ahí en ese municipio; y desde luego, también hay mucha información en los propios medios de comunicación. Eso es cuanto.-----

**Presidenta:** Bien, gracias. Señor Secretario, continúe con la Sesión.-----

**Secretario:** Ciudadana Presidenta, ha sido agotado el Orden del Día.-----

**Presidenta:** Señores representantes de los partidos políticos...-----

**Secretario:** Ya había hecho uso de la voz.-----

**Presidenta:** Ah, es que vimos que ya no intervenía, por eso... Ah, bueno, adelante, perdón, adelante.-----

**Rafael Carvajal Rosado:** Sí, mire, el siguiente tema tiene que ver con los coordinadores distritales electorales, que sabemos que son los que están haciendo actividades, que son los enlaces los que están realizando actividades; incluso ellos fueron los que se dedicaron a revisar, supervisar los perfiles de quienes van incluso a constituir o integrar los Consejos Municipales Electorales, y que incluso ellos participaron activamente en la integración de los Consejos Distritales. El artículo ciento cincuenta y dos... perdón, ciento doce, el artículo ciento doce del Código Electoral, el cual se rige esta elección, establece la integración y funcionamiento del Instituto Electoral Veracruzano, y me voy a permitir, con todo respeto, a darle lectura puntual al artículo. Dice el artículo ciento doce: "El Instituto Electoral Veracruzano, para el cumplimiento de sus funciones contará con los órganos siguientes: el Consejo General, la Presidencia del Consejo General, la Secretaría del Consejo General, la Junta General Ejecutiva, los órganos ejecutivos, la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación, la Dirección Ejecutiva de Administración, la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral y la Unidad de Fiscalización de los Partidos Políticos, la Contraloría General, las Comisiones del Consejo General, los órganos desconcentrados, los Consejos Distritales, los Consejos Municipales y las mesas directivas de casilla". Dice: "Los órganos del Instituto previsto en las fracciones del uno al siete de este artículo funcionarán de manera permanente. Los órganos desconcentrados a que hace referencia la fracción novena funcionarán solamente durante los procesos electorales, de plebiscito o referendo. Los órganos del Instituto se regirán por las disposiciones constitucionales, las de este Código y los reglamentos respectivos. Las reglas de ingreso, evaluación, promoción y permanencia de los servidores públicos del personal directivo y técnico del Instituto se establecerán en el Estatuto del Servicio Profesional Electoral". En este orden de ideas, los coordinadores distritales no están previstos en la legislación, no está prevista su función dentro del propio Estatuto del Servicio Profesional Electoral. Me di a la tarea, el día ayer, a revisar los Acuerdos del Consejo General desde su instalación, que fue el día nueve de noviembre, y no existe documento o indicio alguno que me puedan dar fe de qué manera este órgano electoral propuso, dispuso y designó a estas treinta personas, que tengo entendido que tienen que ver con todo el manejo, incluso del material, tienen que ver con las acciones; son ellos los que, de alguna manera, están asesorando y son los que están decidiendo prácticamente la integración de los órganos. En este caso, ya decidieron de los distritales, más allá de la

participación nuestra, y son los que están decidiendo la integración de los órganos municipales. Entonces, no encuentro asidero jurídico por el cual estas personas tengan este tipo de encargo. La ley es muy escrupulosa y establece requisitos para todos los integrantes de este órgano electoral en toda y cada una de sus partes, incluso hasta llegar a las mesas directivas de casilla. Tal es el caso de que ahorita se realizara la insaculación para determinar el mes y, de acuerdo, al propio artículo ciento noventa y dos, parece que posteriormente se realizará la letra mediante la cual se definirá para la insaculación de los funcionarios de mesas directivas de casilla. Y en este orden de ideas, yo quiero pedirle a la Presidencia que nos haga el favor de remitirnos el listado de los treinta coordinadores, y también quiero pedirles que si, en todo caso, estas personas son necesarias para el desarrollo de la organización del proceso de esta elección, este órgano electoral se reúna y se plasme cuáles deben ser los requisitos que deben cubrir y qué perfil, para que puedan ocupar estos cargos, porque de lo contrario ponen en riesgo el resultado de esta elección, y a nosotros, en lo particular, sí nos preocupa. Gracias.-----

**Presidenta:** Sí, señor. Me permito darle... No, permítame darle una respuesta al ciudadano, para efecto de decirle que, bueno, no son coordinadores ahora son enlaces administrativos. El artículo ciento veintidós del Código Electoral, que habla de las atribuciones del Presidente del Consejo General, en su fracción diecisiete, nos dice: "Nombrar y, en su caso, remover a los servidores públicos de la estructura orgánica de las direcciones ejecutivas y demás órganos de confianza, eventuales o de base, según corresponda el cargo, impulsando el desarrollo del Servicio Profesional; así como, durante el proceso electoral, al personal de enlace entre el órgano central y los órganos desconcentrados". Ahí está la facultad de la Presidencia para nombrar a los enlaces administrativos que están trabajando. Los nombramientos que se hacen, señor, se hacen conforme al Código Electoral, y es la facultad de la Presidenta del Consejo General del Instituto, con base en esta fracción. Le reitero el artículo ciento veintidós por el cual se nombra –así como lo dice, textualmente, nuestro Código Electoral– al personal, en proceso electoral, de enlace entre el órgano central y los órganos desconcentrados. Entonces, se ha actuado conforme a derecho, señor. Ese es el trabajo que están realizando ahora, son enlaces administrativos, en eso se está nombrando; son personal con el perfil y la capacidad para realizar un trabajo conforme a la normatividad que el Código Electoral nos está mencionando, y estamos atentos a su trabajo, como también a las observaciones que de su trabajo se realice, señor. Señor Consejero, tiene ya el uso de la voz.-----

**Jacobo Alejandro Domínguez Gudini:** Gracias, Presidenta. Simplemente para señalar, para hacer una precisión. No son los enlaces los que aprueban a los Consejeros ni municipales ni distritales, es el Consejo General. Es una facultad que está prevista en el artículo ciento diecinueve. Tuvimos una Sesión en donde se presentaron las propuestas, y, posteriormente, se realizó una auscultación por parte de los partidos políticos: presentaron una serie de salvedades, en algunos casos, mismas que fueron atendidas; y hubo un acuerdo público y notorio a ese respecto. Es decir, somos los Consejeros Generales, aquí en esta Mesa, donde se deciden los Consejos Distritales y Municipales; no los enlaces. Eso hay que decirlo con absoluta claridad: ahí están los audios, ahí están las Actas de las Sesiones en donde se llevaron a cabo dichos nombramientos y donde ustedes incluso tuvieron la posibilidad de impugnar, si hubiese algún impedimento legal, probado, para que alguien desempeñara esa función. Es cuanto.-----

**Presidenta:** Gracias, señor. Consejera Arcelia Guerrero, tiene el uso de la voz.-----

**Arcelia Guerrero Castro:** Sí, gracias. Abonando a lo que acaba de decir aquí el Consejero Domínguez Gudini, y precisamente en ese artículo ciento diecinueve, ya estamos leyendo, yo quisiera también decir que dice exactamente así: “El Consejo General tendrá las atribuciones siguientes –fracción dieciocho–: Aprobar, con la mayoría de sus integrantes presentes con derecho a voz y voto, el nombramiento de los Consejeros Electorales de los Consejos Distritales y Municipales y, de entre ellos, a sus respectivos presidentes, así como a los secretarios y vocales, a propuesta del Consejero Presidente del Instituto, previa convocatoria pública aprobada por el Consejo General”. Si mal no recuerdo, en esta Mesa hemos llevado a cabo transparentemente toda la secuela de la instalación de los Consejos Distritales; ha estado aquí la representación de los partidos políticos y ha sido una facultad que, como bien lo dice el Consejero Gudini, ha sido conforme a derecho. Aquí lo dice la ley. Por eso es que apoyo y respaldo lo dicho anteriores compañeros Consejeros. Es cuanto.-----

**Presidenta:** Gracias, señora. Sí, ¿sobre el mismo tema? A ver, tiene tres minutos más.--

**Rafael Carvajal Rosado: [INAUDIBLE]** Uno de los derechos que tenemos como representantes o como partido político, es vigilar, supervisar que todas las actividades actos y resoluciones de la autoridad electoral se revistan del principio de legalidad. En ese orden de ideas, si bien es cierto que usted ha dado lectura de las facultades que tiene como Consejera Presidenta de este órgano electoral, también es cierto que el tomar de manera –y además lo digo con todo respeto– unilateral la decisión de contratar a estos funcionarios, sin poner aquí en este órgano electoral los nombres, sus currículos, para que nosotros pudiéramos supervisar, vigilar la actividad que nos otorga la ley electoral que rige este proceso, se nos hace un tanto extraño. En ese sentido, le vuelvo a solicitar, primero que nos haga llegar, por favor, la relación de todos estos enlaces ahora, enlaces, y que pudiera haber la oportunidad de revisar sus antecedentes, porque no puede ser que los funcionarios de mesa directiva de casilla, los capacitadores–asistentes electorales y demás, pasen el filtro o todos los filtros previstos en este Código que tiene que ver con el asunto de legalidad, y estos famosos enlaces actúen totalmente –y además, también dicho con todo respeto– por la libre.-----

**Presidenta:** Gracias, señor. Nada más le quiero reiterar el respeto que esta Presidencia le tiene a la normatividad y todos mis actos los he celebrado conforme al Código Electoral y ahí está la facultad que me... Y la información de los enlaces administrativos está en la página del internet; como siempre, es una información que se sube rápidamente para que todos tengan la información de quiénes son los que están trabajando con el Instituto Electoral, personal administrativo, en el cual tengo facultad para nombrar. Gracias. Señor Secretario, continúe con la Sesión.-----

**Secretario:** Muchas gracias, ha sido agotado el Orden del Día, señora Presidenta.-----

**Presidenta:** Señoras y señores Consejeros Electorales, representantes de los partidos políticos, no habiendo otro asunto que tratar, agradezco a ustedes su presencia; y siendo las **once horas con cincuenta minutos del día veintiocho de febrero año en curso**, se levanta la Sesión.-----